

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**FORMACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON NECESIDADES
DIFERENTES A LAS DEL PROMEDIO, EN A.D.I.S.A. SANTIAGO ATITLAN**

RICARDO EFRAIN GARRIDO VELASQUEZ

GUATEMALA, 10 DE OCTUBRE DEL 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**FORMACIÓN LABORAL
PARA PERSONAS CON NECESIDADES
DIFERENTES A LAS DEL PROMEDIO,
EN A.D.I.S.A. SANTIAGO ATITLAN**

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

RICARDO EFRAIN GARRIDO VELÁSQUEZ

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

Guatemala, Octubre del 2005

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelme Gasparico Barrientos
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i. ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana Del Rosario Alvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRATICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.1283-2004
CODIPs. 1549-2005

**De Orden de Impresión de Informe Final
de EPS**

10 de octubre de 2005

Estudiante
Ricardo Efraín Garrido Velásquez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Garrido:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto UNDÉCIMO (11°), del Acta SESENTA Y DOS GUION DOS MIL CINCO (62-2005), de la sesión del Consejo Directivo del 07 de octubre de 2005, que copiado literalmente dice:

"UNDÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"FORMACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON NECESIDADES DIFERENTES A LAS DEL PROMEDIO, EN ADISA SANTIAGO ATITLÁN"**, de la carrera: Licenciatura en Psicología, realizado por:

RICARDO EFRAÍN GARRIDO VELÁSQUEZ

CARNET No. 97-18244

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez, y revisado por el Licenciado Domingo Romero Reyes. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del informe final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i.



/Gladys

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

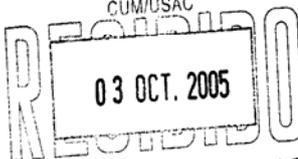


ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Firma: *MR* hora: 15:48 Registro: 1238-04

Reg. 1283-04

29 de septiembre del 2005

Licenciado Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Respetable Licenciado:

Atentamente tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Psicología del estudiante **Ricardo Efraín Garrido Velásquez**, con No. de carnet **9718244**, titulado:

"FORMACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON NECESIDADES DIFERENTES A LAS DEL PROMEDIO, EN ADISA SANTIAGO ATITLÁN".

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por el programa, por lo que, me permito dar la aprobación respectiva.

Sin otro particular, sinceramente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Domingo Romero Reyes
REVISOR

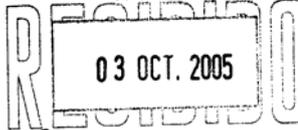


/Dg.
c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Firma: [Signature] hora: 15:48 Registro: 1283-04

Reg. 1283-04

29 de septiembre del 2005

Señores Miembros
De Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Respetables Miembros:

Respetuosamente esta Coordinación informa que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del informe final de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Psicología, de la estudiante **Ricardo Efraín Garrido Velásquez**, con No. de carnet **9718244**, titulado:

"FORMACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON NECESIDADES DIFERENTES A LAS DEL PROMEDIO, EN ADISA SANTIAGO ATITLÁN".

Así mismo, se hace constar que la revisión del informe final estuvo a cargo del Licenciado Domingo Romero Reyes, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciado Estuardo Espinoza Méndez
COORDINADOR DE EPS



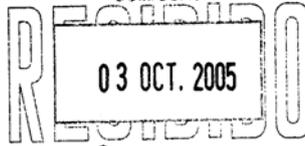
/Dg.
c.c. Expediente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Reg. 1283-04

29 de septiembre del 2005

Firma: *[Handwritten Signature]* Hora: 15:48 Registro: 1238-04

Señores Miembros de Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Respetables Miembros:

Atentamente, informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Psicología del estudiante **Ricardo Efraín Garrido Velásquez** con No. de carnet **9718244**, titulado:

"FORMACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON NECESIDADES DIFERENTES A LAS DEL PROMEDIO, EN ADISA SANTIAGO ATITLÁN".

En tal sentido y dado que cumple con los lineamientos establecidos por el programa, me permito dar mi aprobación para concluir con el trámite respectivo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Asesor Supervisor



/Dg.
c.c. Expediente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

cc: Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 1283-2004

CODIPs. 1196-2004
De aprobación de proyecto de EPS

27 de agosto de 2004

Estudiante
Ricardo Efraín Garrido Velásquez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Garrido Velásquez:

Transcribo a usted el Punto UNDÉCIMO (11º) del Acta CUARENTA Y SEIS DOS MIL CUATRO (46-2004) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de agosto de 2004, que literalmente dice:

“UNDÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, titulado: **“ADAPTACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON NECESIDADES DIFERENTES A LAS DEL PROMEDIO, EN ADISA, SANTIAGO ATITLÁN”**, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

RICARDO EFRAÍN GARRIDO VELÁSQUEZ

CARNÉ No. 9718244

Dicho proyecto se realizará en Sololá, ubicándose a la Señora María Argentina Figueroa como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Licenciada Karla Emy Vela de Ortega
SECRETARIA



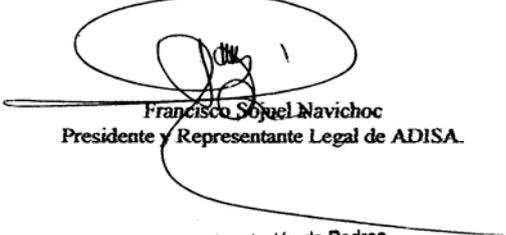
/Gladys



Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad
del Municipio de Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala C. A.
Telefax. 7721-7170 E-mail: adisasantiago@yahoo.com

EL INFRASCRITO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLAN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA, HACE CONSTAR: QUE EL SEÑOR **RICARDO GARRIDO VELÁSQUEZ**, EN LAS FECHAS COMPRENDIDAS DEL 22 DE MARZO AL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2004, REALIZO SU EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, COMO ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, APOYANDO EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL E IMPULSANDO EL AREA VOCACIONAL DE ESTA ASOCIACIÓN, PROGRAMAS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD, CUMPLIENDO CON RESPONSABILIDAD LOS OBJETIVOS TRAZADOS.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLAN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO.


Francisco Soael Navichoc
Presidente y Representante Legal de ADISA.

 Asociación de Padres
y Amigos de Personas
con Discapacidad,
Santiago Atitlán,
Sololá

“2005, Año Nacional de las Personas con Discapacidad”

PADRINOS

Ricardo Garrido Morales
LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
ABOGADO Y NOTARIO
Colegiado 5221

Ana Judith Castro Juárez
LICENCIADA EN PSICOLOGIA

DEDICATORIA

A: Toda mi familia, en especial a mi Padre Ricardo Garrido Morales, a mi Madre Sandra Velásquez Pérez de Garrido, a mi hermano Allan Kevin Garrido Velásquez y a mi novia Ana Patricia Hernández.

A: Todas las personas con alguna discapacidad, porque todos merecemos un mundo con oportunidades.

AGRADECIMIENTOS

- A: Lic. Riquelmi Gasparico Barrientos
Lic. Estuardo Espinoza Méndez
Lic. Domingo Romero Reyes
Lic. Iván Monzón
Sr. Francisco Sojuel
Licda. Karla Emy Vela Diaz de Ortega
Licda. Silvia Guevara de Beltetón
Licda. Lucia Nicolau
Licda. Judith Castro
Profa. Maria Argentina Figueroa de Sojuel
- A: Amanda Flayer, Verónica Ruiz, Edson Segura y Estuardo Soto

INDICE

Resumen	1
Introducción	3
Capitulo I ANTECEDENTES	5
Capitulo II REFERENTE TEORICO METODOLOGICO	10
Capitulo III PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES	29
Capitulo IV ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	47
Capitulo V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
Bibliografía	65
Glosario	66
Anexos	

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS se divide en tres momentos:

El primero es la elaboración del proyecto, que consiste en realizar una visita por un período de 15 días para conocer la población e institución en donde se realizó el trabajo; en este momento se establecen las problemáticas en las que el epesista basó su intervención, también se determinaron las condiciones bajo las cuales el estudiante trabajó; así como el lugar en donde se vivió durante el resto del año. Realizada esta visita se obtiene un diagnóstico en el cual se concluye cual es la mayor urgencia de la población para ofrecer servicios psicológicos basados también en las aptitudes del estudiante y su línea de desempeño.

Toda esta información nos da como resultado la hipótesis de nuestra intervención y se trazan los objetivos. Con estos objetivos se determinan y calendarizan las actividades a realizar durante el período del EPS, los cuales buscan cumplir lo mas cercanamente posible los objetivos.

El segundo momento es la intervención profesional, que consiste en la aplicación de las actividades planificadas bajo la supervisión de la institución y la USAC, lo que da como resultado el PROYECTO EPS.

El tercer momento es el informe final, el cual es la presentación de los resultados de las actividades, y como estas se desempeñaron a lo largo del año, se hace una reflexión del alcance de los objetivos así también se concluyen los principales logros y carencias de la intervención.

Subprograma de servicio

Este consistió en determinar los criterios a tomar en cuenta para poder seleccionar a las personas que se beneficiarían más de la intervención del estudiante.

Conjuntamente con los líderes de la asociación se ubicó al estudiante en otras actividades extra como lo fueron la colaboración en la sala de fisioterapia para auxiliar al profesional que se desempeña en esta área en Santiago Atitlán.

Subprograma de docencia

El principal eje de la docencia es hacer un perfil de conductas que se espera una persona tenga para poder desempeñarse en un trabajo; el cual debe de ser utilizado por los miembros de A.D.I.S.A. para facilitar la formación de los jóvenes.

Con este perfil se explicó a los miembros de A.D.I.S.A. que se debe esperar de los jóvenes y como sus habilidades son las que distribuirán el trabajo dentro del taller.

Subprograma de investigación

Para poder establecer el perfil que debe tener cualquier persona en Santiago Atitlán, que le permita desempeñarse en algún trabajo u oficio, fue necesario entrevistarse con las ocho familias de los jóvenes que serian integrados al taller de formación laboral.

También se participó actividades propias de la comunidad para adquirir más información de cómo la discapacidad es vista por otras personas y cómo pueden llegar a colaborar para dar mejores expectativas de vida a estas personas.

INTRODUCCIÓN

En general la educación sistematizada es un derecho que se le a privado a la “gran mayoría” de guatemaltecos, también las carencias son evidentes ya que la estructura del sistema educativo aun esta pasando por serios problemas de cobertura y es más, las personas que ocupan puestos de relevancia no tienen la preparación adecuada ni la experiencia suficiente para dirigir la educación de forma que esta llegue a todo el mundo y además sea efectiva.

Pero si ésta es la situación de la Educación en general ¿Cuáles son las expectativas que puede tener la Educación Especial en Guatemala? Son casi nulas, porque aun seguimos valiéndonos de estas personas para que obtengan un sustento de vida, pero por medio de generar lastima, lo cual solo produce que la imagen de estas personas sea mal interpretada y aunque el proyecto no se dirige a sensibilizar a la comunidad en general. Si proponer que los prejuicios que hay sobre estas personas están errados ya que ellos poseen muchas otras habilidades que pueden usar para ser independientes.

En el interior de la república son pocas las poblaciones que cuentan con el servicio de Salud Mental y mucho menos Educación Especial; algunos lugares cuentan con instituciones como FUNDABIEM y el Concejo Nacional para la Atención a la Discapacidad CONADI, para dar el servicio; aunque gracias a la voluntad de muchos padres de familia, que los hace unirse y crear asociaciones de padres, para buscar que se les brinde el servicio educativo necesario para que sus hijos y/o familiares tenga una mejor esperanza de vida.

La asociación de padres y amigos de personas con discapacidad es una de estas muchas que se preocupan por el bienestar de sus seres queridos y personas mismas de la población. Esta se encuentra en el departamento de Sololá municipio de Santiago Atitlán; ellos brindan el servicio de fisioterapia, medicamentos a bajo costo y educación especial, este último servicio como aula integrada que atiende a niños y adolescentes, pero cuando el cambio de adolescente - adulto llega; significa que las personas con discapacidad del lugar, ya no tengan un lugar donde puedan estimularse y desarrollarse sus habilidades.

Debido a la necesidad de dar un servicio en el cual estos jóvenes puedan desarrollarse en algún oficio que les permita ser productivos, se lanza la propuesta que consiste en crear las bases para tener un taller de formación laboral, el cual sea un lugar en donde los jóvenes con discapacidad puedan acudir y explotar sus habilidades para que la mismas le sirvan para tener herramientas que le permitan enfrentar el ritmo de vida de la actualidad.

CAPITULO 1 ANTECEDENTES

1.1 Monografía del lugar.

El Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) se realizó en el departamento de Sololà en el municipio de Santiago Atitlán que significa lugar de muchas aguas (Atl = agua ti=ligadura) esta terminación de pluralidad quería decir entonces *entre aguas*. El departamento tiene una extensión territorial de 136 km². una altitud sobre el nivel del mar de 1,592 m. el acceso es desde la capital por la autopista a Escuintla, llegar al municipio representa rodear el lago por un camino asfaltado pero quebradizo. Santiago está rodeado por el volcán de San Pedro, volcán Tolimán y volcán Atitlán. Presenta una población aproximada de 30,543, habitantes, el grupo étnico predominante son los Tzutuhiles. En dicho departamento se brindan los servicios por parte del estado como, el centro de salud tipo B, escuelas de pre-primaria, primaria, Básicos, diversificado y aula integrada de educación especial; pero las expectativas para estudiar en Santiago Atitlán están limitadas hasta el nivel de diversificado por lo cual los estudiantes recién egresado deben elegir en quedarse y trabajar en el municipio o bien seguir estudiando y sacrificar su vida cotidiana por mejorar su nivel académico.

En Santiago las religiones predominantes son la Evangélica, Católica y los creyentes en Mashimón quien es un personaje que supuestamente existió en la comunidad, entre la población se comentan varias leyendas sobre la vida de dicho personaje. En Santiago Atitlán el aumento de la población produce mayor basura y aguas negras haciendo que las autoridades sean ineficientes para solucionar este problema que aumenta a pasos agigantados y amenaza los recursos naturales. La esperanza de vida es de entre 60 a 70 años y la tasa de mortalidad en general por cada mil habitantes durante el año es del 5.24% aproximadamente durante el año.

En la población existen diferentes ocupaciones entre las que encontramos la elaboración de Tul (petates), trabajos en mostacilla, pintura primitivista, esculturas en madera, tejidos, bordados, tallado en madera; existen a nivel industrial pequeñas empresas de tejidos y trabajo en mostacilla, otra fuerza laboral son las carpinterías que tienen mucha competencia entre si por agenciarse de compradores internacionales quienes también están acaparando el potencial turístico del país, pero existen otras instituciones de carácter internacional que brindan algún servicio especializado a la población en actividades de agricultura, educación, medicina etc.,

los siguientes grupos son los de mayor cobertura dentro de todo el departamento: Médicos del Mundo, IPADE, Unión Europea, Embajada Española y Veterinario sin Frontera.

1.2 Descripción de la Institución.

El trabajo de E.P.S. se realizó en coordinación con la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad ADISA que se localiza en el cantón Xechivoy, Santiago Atitlán Sololà con teléfono/ fax 77217170 e-mail sojuelf@itelgua.com su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, trabajan en un nivel primario la prevención dando pláticas a padres y maestros del departamento y sensibilizando a la población en general. En nivel secundario brindan un programa de educación especial, sala de fisioterapia, atención domiciliaria, venta a bajo costo de medicamentos anticonvulsivos. Sus metas a largo plazo son las de brindar educación especial, asistencia médica, integración laboral y pláticas prevención, teniendo su propio establecimiento, que dicho sea de paso se realizan las gestiones con la alcaldía para obtener un terreno.

Los representantes de la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad (ADISA) son el SR. FRANCISCO SOJUEL NAVICHOC junto a su esposa la SRA. MARIA ARGENTINA FIGUEROA DE SOJUEL. La institución se mantiene gracias a la voluntad de las personas de la comunidad ya que la misma cuenta con escasos recursos económicos, su financiamiento durante el 2,003, provenía del Consejo Nacional para la Atención de la Población con Discapacidad CONADI, sin embargo en diciembre del 2003 fue el último mes presupuestado.

La institución cuenta con un salón de educación especial con 20 alumn@s , debidamente equipado con 14 mesas de uso exclusivo para los alumn@s; tienen a su disposición materiales didácticos adecuados para la estimulación de las áreas básicas y psicológicas de los niñ@s. Poseen una sala de fisioterapia con 23 pacientes; atienden de forma domiciliaria a 4 personas, dirigen un programa de medicamentos anticonvulsivos atendiendo a 43 personas y un programa de sensibilización a la población en general, en el cual se dan a conocer habilidades de los niñ@s.

1.3 Descripción de la población atendida.

El trabajo se dirigió a 6 adolescentes y 4 adultos con diagnósticos como retraso mental fronterizo, leve y moderado, síndrome de down, lesión cerebral y problemas de aprendizaje (principalmente dislexia), parálisis cerebral. Estas personas en su mayoría han asistido al programa de educación especial jornada matutina en la escuela oficial No. 1 Mateo Herrera también se atendió de forma domiciliar a 4 niños cuya condición física les hacía muy difícil llegar a la asociación dado que las calles son demasiado quebradas. La apariencia general de la mayoría de los niños es bastante descuidada (sucios) y con desnutrición ya que los padres en su mayoría se dedican al trabajo de recolectar madera ó a la pesca en donde se devengan sueldos no mayores de Q.20.00 diarios por lo que difícilmente tienen el soporte económico para recibir un servicio especializado que los oriente de forma estructurada para facilitar y mejorar las condiciones de vida; teniendo o conviviendo con una discapacidad; para la mayoría de los padres crea una dependencia a las jornadas realizadas, tanto por organizaciones internacionales y en menor cantidad las gubernamentales, acomodándolos cada vez más a que el servicio les llegue con mucha facilidad.,

1.4 Planteamiento del Problema.

En Guatemala las necesidades educativas cada día se hacen más grandes y como prueba de ello la poca cobertura y desinterés que existe por parte de las autoridades gubernamentales lo cual repercute en las expectativas educativas de toda la población por lo tanto, si la educación “normal” se encuentra tan deteriorada ¿Cuáles son las oportunidades para las personas con necesidades educativas diferentes a las del promedio*?, para ubicar la realidad nacional se tomó como muestra el municipio de Santiago Atitlán, en donde gracias al esfuerzo de los padres de familia con hijos o familiares especiales se unieron y dieron origen a un aula integrada y otras muchas actividades ya descritas. Pero es de conocimiento de la población que la educación especial no tiene ningún interés más que para quienes están viviendo una situación en particular.

* yo diría que ninguna.

La escuela regular empieza a brindar Educación Especial; sin embargo los adolescentes y adultos que rebasan una edad que es permitida en la escuela y sus condiciones intelectuales son más específicas para desarrollar actividades laborales, se encuentran en una seria dificultad; debido a que no tienen a donde acudir para desarrollar sus capacidades generales, que les permitan desenvolverse de forma independiente, esto también obliga a dar una orientación a padres sobre la vital importancia que sus hijos sean independientes y productivos a la sociedad e impulsarlos a que se unan esfuerzos para organizar talleres para que los jóvenes tengan un espacio en donde puedan demostrar sus habilidades.

Es sabido por el departamento de educación especial de Santiago Atitlán que los padres y comunidad tienen muy poca información para brindar una mejor ayuda a sus hijos con necesidades más específicas que a las del promedio de la población; por lo que es necesario ampliar la información y cobertura haciendo que los interesados puedan brindar alternativas de forma directa o indirecta para mejorar las condiciones de vida de las personas especiales.

La comunidad tiene personas con parálisis cerebral pero no tienen las facilidades para acceder al centro de educación especial (aula integrada) por lo que es evidente que se requiere de un servicio psico - educativo dirigido a dichos padres para que sean facilitadores en la educación de sus hijos y que ellos puedan generar procesos de estimulación.

Además el profesional tiene la oportunidad para conocer parte de la forma en que viven las personas con necesidades educativas diferentes al promedio, por eso se vuelve necesario que interiorice:

- a) que cada persona vive conforme su propia visión sobre la vida obligando a las personas a usar su inteligencia para subsistir en el ambiente, costumbres, cultura y personas que lo rodean.
- b) las dificultades se hacen crecientes también para el profesional de la educación; el idioma es la principal barrera a esquivar, no solo desde el punto de vista de la población con quienes hay que contactar un traductor, sino con el profesional, que debe obligadamente tomarse la tarea de **adaptarse a la población tanto en cultura, costumbres e idioma.**

- c) También es necesario aceptar la forma de abordamiento de los problemas desde el punto de vista de maestros. Esto quiere decir que el profesional de ninguna rama puede llegar a imponer, solo puede sugerir. En la institución y la escuela, no se tienen las condiciones técnicas necesarias para aplicar un programa de Educación Especial, en este momento ADISA vive una de transición en el cual el crecimiento de la institución hace necesario que se empiece a delegar responsabilidades para que de esa forma el alcance sea mayor, y el desempeño del trabajo en cada área de atención sea más eficiente.

CAPITULO II REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

- 2.1 Las palabras deficiente mental, retrasado, minusválido, y otros tantos términos son desconocidos para la población en general, sin embargo tienen algo en común que es menospreciar al individuo tildado con cualquiera de estos términos, haciendo pensar que quienes los padecen son inferiores a las demás personas.

Primero está terminología esta desactualizada en estos últimos tiempos se utiliza con más frecuencia *discapacidad* que es la limitación en el funcionamiento de la persona que restringe su destreza, también se sigue utilizando mucho el término *minusvalía* el que significa un condición impuesta en una persona que tiene una discapacidad; esta condición puede ser impuesta por la sociedad, el medio físico o por las actitudes de las personas.¹

Es indiscutible que la población en general no es culpable del mal uso de los términos anteriores; el siguiente documento no es una búsqueda sobre quienes dieron mal uso a categorizaciones de las distintas problemáticas que el ser humano afronta durante su existencia. La pregunta clave para poder entender y colaborar con el desarrollo de ellos es: *¿“Por qué estas personas se tienen que integrar a nosotros y no nosotros a ellas”?* Para poder lograr esto, es necesario crear empatía haciendo que los interesados puedan vivir en comunión con los demás y con su ambiente, para construir una mejor esperanza de vida para todos.

Más que cubrir con los objetivos es cambiar la idea que se tiene sobre lo que es una discapacidad, la gran incógnita esta en quien realmente es el discapacitado, ellos o nosotros que insistimos en introducirlos a un ambiente al que no pertenecen. La gran “dificultad” es comprender su visión de la vida y solo entendiéndola podemos dar otras alternativas que puedan satisfacer sus necesidades vitales.

1 Santrock, John W. *Psicología Educativa*, cap. 6 p.p. 220

El ser humano es una especie tan maravillosa que de hecho lo único que hay en común es el que somos humanos, por lo tanto cada persona cuenta con su propia forma de ver la vida e interpretarla, si con esto se demuestra que no puede haber una totalidad en el ser humano el camino en la educación del mismo se vuelve más escabroso, obligando a los educadores a identificar cuales son las mejores alternativas para cada persona, desde un punto de vista que encierre todo aquello que rodea a una persona y más aun en su interior, el educador cumple el papel de moderador para que una persona tenga claros sus objetivos, sean cual fuere, respetando su forma de interpretar la vida y otorgándole el tiempo para lograr sus propios objetivos. No se trata de la existencia del hombre en general, sino particular y concreta de cada uno en el aquí y el ahora.

Muchos hombres son animales gregarios que hacen lo que todos hacen. El hombre de existencia, por el contrario, piensa por sí mismo, toma sus propias decisiones. Uno se vuelve libre poniendo interés personal en las cosas, tomando decisiones, y siguiendo libremente esas decisiones; de lo que se trata es de comprometerse seriamente, apasionadamente con alguna causa.

Para Sartre, cada individuo es un árbitro de todos los valores, y debe asumir una completa responsabilidad por ser el supremo legislador de su propio destino; el bien más elevado para el individuo es encontrar su propia y única vocación. Kierkegaard: "tengo que encontrar una verdad que sea verdadera para mí... la idea por la que pueda vivir o morir". Uno ha de elegir el camino propio sin la ayuda de modelos universales.

Es importante definir que el ser humano como consecuencia de una enfermedad, alteración congénita o accidente, puede afectarse en tres esferas las cuales son; a) Estructuras anatómicas, fisiológicas o psicológicas, b) capacidades, c) funciones sociales (roles).

La clasificación más aceptada, es la clasificación internacional de *Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*.

La **deficiencia** es cualquier pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. La deficiencia se caracteriza por

pérdida o anomalías que pueden ser innatas o adquiridas, de carácter permanente o simplemente temporales.

La presencia de deficiencias no indica necesariamente la existencia de una enfermedad o que la persona esté enferma. Cualquier deficiencia altera la integridad de la persona, en relación con su estado mental o con su estado físico. En este sentido se habla de diferentes tipos de deficiencias como:

Las intelectuales, que afectan la mente o el intelecto. Las neurológicas, que afectan el sistema nervioso. Las músculo / esqueléticas que afectan los músculos y los huesos. Las auditivas, que afectan al órgano del oído. Las visuales, que producen cambios en órganos de la visión. Las viscerales, que producen cambios en órganos como el hígado, el corazón o los pulmones y por último las generalizadas, que tienen relación con enfermedades como el asma, la anemia y la hipertensión arterial.

La **discapacidad** es la ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro del margen que se considera "normal". Esta se caracteriza por el exceso e insuficiencia en el desempeño y comportamiento de la actividad normal rutinaria, las cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos.

Las discapacidades pueden ser; A) sensoriales, para ver o escuchar, B) Física, para arreglarse, alimentarse, deambular y C) mentales, ya sea de la conducta, área cognitiva y lenguaje.

La **minusvalía** es una situación desventajosa para un individuo, consecuencia social de una deficiencia o discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su grupo (en función de un edad, sexo, factores sociales y culturales).

La secuencia deficiencia - discapacidad - minusvalía, no se cumple necesariamente siempre. Puede generarse una situación de minusvalía en ausencia de una deficiencia o discapacidad real, sólo por la sospecha o

creencia de su existencia. Por el contrario, puede haber deficiencia que no generen situaciones de minusvalía.

Las posibles consecuencias de un daño se clasifican en tres categorías que son:

1 Física: la integración del sistema neuromotor y la eficacia de su operación se observa por medio del comportamiento postural (posición). La disfunción neuromotriz, puede basarse en la ausencia completa o incluso en el deterioro de estructuras específicas, pudiendo originarse en una falta de correlación funcional entre estructuras que están relativamente intactas. Los impedimentos neuromotores, sean leves o graves, local o generales, transitorias o permanentes, se manifiestan por reducción o trastorno del rendimiento motor.

2 Sensoriales que a su vez se subdividen en visuales y auditivas. En la visual se define como ciega a la persona que tiene una agudeza visual de lejos de 20/200 o menos en su mejor ojo con corrección, o con un campo visual no mayor de 20 grados en el diámetro más amplio (Crespo, 1980).

El punto de inicio de los problemas visuales proporciona otra clasificación. Los individuos que nacieron con el impedimento o lo adquirieron poco después del nacimiento son clasificados como incapacitados visuales congénitos, mientras a los que adquirieron su impedimento más tarde, en el transcurso de su vida, se les llama discapacitados visuales eventuales. El término "impedido visual", es aceptado actualmente como genérico e incluyente al grupo total de personas con impedimento estructural y / o funcional del órgano del sentido visual sin importar la naturaleza ni el grado de la discapacidad.

El otro subtipo de discapacidad sensorial son los trastornos auditivos que pueden ser clasificados como congénitos o adquiridos. Para realizar la clasificación de los trastornos del analizador auditivo, se debe tener en cuenta, el grado de afección de la función auditiva, el tiempo en que surgió el proceso y su evolución.

Los trastornos auditivos conducen a una mayor o menor deficiencia de la función verbal, el grado y los defectos más leves de la pronunciación hasta la ausencia total del habla. Por consiguiente, en la clasificación de los trastornos de la audición se debe considerar, el estado en que se encuentra el lenguaje.

En dependencia del grado de afección, se distingue dos tipos de deficiencia auditiva, la sordera e hipoacusia (audición baja). De acuerdo con el estado de desarrollo de su lenguaje, las personas sordas se dividen en dos grupos: sordomudos y sordo parlantes; los primeros poseen una sordera congénita o la adquirieron en una edad temprana, cuando aún no dominaban el lenguaje oral.

Los sordoparlantes adquirieron el defecto en una etapa posterior a la edad temprana (período preescolar o escolar), y conservaron en alguna medida el lenguaje adquirido con anterioridad a la afección. A las personas que pertenecen a este grupo se les denomina también sordos tardíos.

3 discapacidad mental, se subdivide en alteraciones de conducta, lenguaje, aprendizaje y sub normalidad mental.

Los trastornos de conducta, pueden ser enfocados como una progresión de complejidad creciente. En un extremo se encuentra la persona físicamente normal, con un patrón característico de conducta que causa, en la escuela, en el hogar y en el trabajo dificultades en su “manejo”; en el otro extremo, se encuentra la persona con un trastorno sociopático del carácter. Entre estos dos extremos se ubican personas con distintos trastornos, que les dificultan su funcionamiento armónico en el ambiente en el que se desenvuelven.

Las principales causas que producen trastornos de conducta pueden ser afecciones orgánicas del encéfalo, neurosis, psicopatías.

El lenguaje puede ser definido como un sistema arbitrario de símbolos, usado con propósito de comunicación. Un trastorno de lenguaje se caracteriza por la dificultad en el entendimiento y uso del mismo, como en su forma oral y escrita, e involucra uno o más de los siguientes componentes: fonología sintaxis, semántica, práctica.

Los problemas pueden ser agrupados de acuerdo a tres tipos principales: los que se asocian con retardo en el desarrollo, los que se relacionan con dificultades en el aprendizaje y los que son resultantes de problemas neurológicos conocidos.

Los problemas de aprendizaje son desórdenes en el desarrollo cognitivo, en el pensamiento y la comunicación. Se manifiestan hasta que quienes lo padecen se enfrentan a destrezas de lectura (dislalia), escritura (dislexia) o cálculo (discalculia) o la demostración de otras aptitudes académicas.

Por último encontramos la subnormalidad mental, se define con un funcionamiento intelectual general inferior al promedio, que se origina durante el período evolutivo y se halla asociado ya sea con impedimentos para el aprendizaje y el ajuste social, para la maduración o para ambos. La subnormalidad mental resulta de cierta condición patológica del cerebro que impide el desarrollo normal y a la que se le denomina deficiencia mental, que es una evidencia de enfermedad orgánica en el cerebro, que obstaculiza la función más singularmente humana.

Se manifiesta como obstáculo de los potenciales de desarrollo y en consecuencia, retarda el ritmo de maduración y rebaja el nivel final de madurez del comportamiento.²

El retraso mental que puede ser definido a partir de la capacidad intelectual general o cociente intelectual (CI) obtenidos mediante la evaluación de uno o más personas, a través de un test de inteligencia, administrado individualmente.

En la categoría retraso mental se incluyen todas las personas que tienen un cociente intelectual (CI) de menos de 70 cuya adaptación social, así como su aprendizaje, se ve afectado a causa de su deficiencia (para fines educativos, el retraso mental se diagnostica a partir de un cociente intelectual de menos de 85).

2 Figueroa, Argentina; Ramirez, María
Sojuel, Francisco, *Medicos del mundo*
Atención a la discapacidad
Deficiencia, discapacidad y minusvalía
p.p. 6 a 11

Algunos autores incluyen el retraso mental dentro de una categoría más amplia: problemas psicológicos (que abarcaría tanto a las personas que sufren de retraso mental, como problemas conductuales y problemas del lenguaje).

Sin embargo, retraso mental tiene características muy propias, siguiendo las categorías de Lewis (1989) lo consideramos como una categoría de deficiencia única, aunque no excluyente.

Otra de las clasificaciones utilizadas por mucho tiempo (clasificación psicométrica) incluía los nombres de fronterizo (con un CI entre 70 y 84), leve (CI entre 55-69), moderado (CI entre 40 y 54), grave (CI entre 25 y 39) y profundo (CI inferior a 25).

Una clasificación que fue usada sobre todo a nivel educativo (clasificación educativa) incluía los siguientes términos: educable (CI entre 50 y 75), entrenable o susceptible de formación (CI entre 50 y 30), y necesitado de constante protección (CI inferior a 30).

En 1979, Casanova (1979:33) definía la *oligofrenia* (nombre que también se le da a la insuficiencia mental psíquica de orden congénito) como *“un trastorno permanente de la persona, producido en los momentos iniciales de la maduración, que se traduce en un déficit de las funciones intelectuales, se manifiesta por una alteración de estructuras orgánicas y por una perturbación en la vida instintiva, volitiva y afectiva, que le dificultan para el rendimiento de un trabajo útil y para su educación familiar y social”*.

Existen criterios para definir un Retraso Mental y son: criterio psicométrico, criterio de adaptación social, criterio médico, criterio educativo, criterio cultural y familiar.

El retraso mental fronterizo tiene un cociente intelectual entre 70 - 84 en la escala de Wechsler pueden comportarse de forma normal, aunque seguramente se verán afectadas sus actividades de aprendizaje y de adaptación.

El retraso mental leve tiene un cociente intelectual entre 55 - 69 en la escala de Wechsler puede adquirir habilidades sociales y de comunicación y aprender algunas habilidades académicas hasta un nivel de sexto grado cuando tiene 18 años de edad. No llega a adquirir la capacidad de abstraer una ley a partir de un fenómeno concreto.

El retraso mental moderado (discreto) tiene cociente intelectual entre 40 - 54 puede hablar o aprender a comunicarse, pero manifiesta poca conciencia social. Puede avanzar, en habilidades académicas, hasta un nivel de segundo grado escolar. Podría adquirir mecanismos para la lectura, pero no comprensión.

El retraso mental grave tiene un cociente intelectual entre 25 - 39 manifiesta poco desarrollo motor y una capacidad mínima para hablar. Puede adquirir hábitos higiénicos sencillos.

El retraso mental profundo tiene un cociente intelectual de menos de 24 manifiesta una capacidad mínima de funcionamiento sensorial motriz. Puede realizar muy pocas actividades de autoayuda. No adquiere el lenguaje.³

El *Síndrome de Down* es otra variación del ser humano que supone una combinación de defectos congénitos, entre ellos, cierto grado de retraso mental, facciones características y, con frecuencia, defectos cardíacos, mayor cantidad de infecciones, deficiencias visuales y auditivas y otros problemas de salud. La gravedad de estos problemas varía enormemente entre las distintas personas afectadas. El síndrome de Down es uno de los defectos congénitos genéticos más comunes, y afecta a aproximadamente uno de cada 800 a 1.000 bebés. Su causa más común es la presencia de un cromosoma de más. Un cromosoma es la estructura celular que contienen la información genética (los genes).

³ Arce de Wantland, Sylvia
García de Zelaya, Beatriz
Educación Especial
Las categorías de la educación especial
p.p. 36 a 130

Normalmente todo óvulo y todo espermatozoide contiene 23 cromosomas. La unión de ellos da como resultado 23 pares, o sea un total de 46 cromosomas. A veces, se produce un accidente durante la formación de un óvulo o espermatozoide que hace que tenga un cromosoma número 21 de más. Esta célula aporta un cromosoma 21 adicional al embrión, produciéndose así el síndrome de Down. Las facciones y defectos congénitos propios del síndrome de Down provienen de la existencia de este cromosoma 21 adicional en cada una de las células del cuerpo. El síndrome de Down también se llama trisomía 21, debido a la presencia de tres cromosomas número 21.

Ocasionalmente, el cromosoma 21 adicional se adhiere a otro cromosoma dentro del óvulo o del esperma; esto puede provocar lo que se denomina translocación del síndrome de Down. Ésta es la única forma del síndrome de Down que puede heredarse de uno de los padres. En estos casos, el padre tiene una redistribución del cromosoma 21, llamada translocación equilibrada, que no afecta su salud.

En casos aislados, puede producirse una forma del síndrome de Down llamada síndrome de Down en mosaico, cuando tiene lugar un accidente en la división celular después de la fertilización. Las personas afectadas tienen algunas células con un cromosoma 21 adicional y otras con la cantidad normal.

Casi la mitad de los bebés con síndrome de Down tienen defectos cardíacos. Algunos defectos son de poca importancia y pueden ser tratados con medicamentos, pero hay otros para los que se requiere cirugía. Todos los bebés con síndrome de Down deben ser examinados por un cardiólogo pediátrico, un médico que se especializa en las enfermedades del corazón de los niños, y ser sometidos a un ecocardiograma durante los 2 primeros meses de vida para permitir el tratamiento de cualquier defecto cardíaco que puedan tener.⁴

4 Hassold, T., Patterson, D. (Eds.).
Down Syndrome:
A Promising Future, Together. New York: Wiley Liss, 1998.

Cerca del 10 por ciento de los bebés con síndrome de Down nacen con malformaciones intestinales que tienen que ser corregidas quirúrgicamente. Más del 50 por ciento tiene alguna deficiencia visual o auditiva.

Entre los problemas visuales más comunes se encuentran el estrabismo (ambliopía), la miopía o hipermetropía y las cataratas. La mayoría de los casos pueden ser tratados con anteojos, con cirugía o mediante otros métodos. Se debe consultar a un oftalmólogo pediátrico, por lo general durante los primeros seis meses de vida del niño.

Los niños con síndrome de Down pueden tener deficiencias auditivas por causa de la presencia de líquido en el oído medio, de un defecto nervioso o de ambas cosas.

Los bebés con síndrome de Down deben ser sometidos a exámenes al nacer o antes de los 3 meses de edad para detectar la pérdida de audición. Todos los niños con síndrome de Down deben ser sometidos a exámenes de visión y audición en forma regular para permitir el tratamiento de cualquier problema y evitar problemas en el desarrollo del habla y de otras destrezas.⁵

Cerca del 10 por ciento de los bebés con síndrome de Down nacen con malformaciones intestinales que tienen que ser corregidas quirúrgicamente. Más del 50 por ciento tiene alguna deficiencia visual o auditiva.

Entre los problemas visuales más comunes se encuentran el estrabismo (ambliopía), la miopía o hipermetropía y las cataratas. La mayoría de los casos pueden ser tratados con anteojos, con cirugía o mediante otros métodos. Se debe consultar a un oftalmólogo pediátrico, por lo general durante los primeros seis meses de vida del niño. Los niños con síndrome de Down pueden tener deficiencias auditivas por causa de la presencia de líquido en el oído medio, de un defecto nervioso o de ambas cosas.

5 National Down Syndrome Society,
About Down Syndrome.
New York, N.Y., marzo de 2001

Los bebés con síndrome de Down deben ser sometidos a exámenes al nacer o antes de los 3 meses de edad para detectar la pérdida de audición. Todos los niños con síndrome de Down deben ser sometidos a exámenes de visión y audición en forma regular para permitir el tratamiento de cualquier problema y evitar problemas en el desarrollo del habla y de otras destrezas.⁶

Según Canguilhem, resulta evidente que lo normal y lo patológico constituyen dos términos indisociables de una misma pareja antitética. No puede definirse uno sin el otro. Las relaciones entre los términos anomalía, anormal y patológico deben, pues ser precisados. Las diversas definiciones posibles de lo normal giran todas alrededor de cuatro puntos de vista:

- Lo normal referido a la salud, opuesto a la enfermedad;
- Lo normal como media estadística;
- Lo normal como ideal o utopía a realizar o hacia la que dirigirse;
- Lo normal en tanto que proceso dinámico, capaz de retornar a un determinado equilibrio.

Confundir normal y salud, oponiéndoles anormal y enfermedad, constituye evidentemente una posición estática, que no corresponde a la dimensión dinámica de la mayoría de las enfermedades. El paciente diabético antes de la descompensación, o el asmático antes de la crisis, son normales, en el sentido de ausencia de síntomas. La enfermedad no puede reducirse solo a sus signos lesionales. Debe considerarse también la potencialidad para revestir la salud, lo cual nos acercaría a la definición de normal como proceso. Asimilar lo normal al promedio se le limita a encajar en la curva de Gauss que es meramente estadístico. Definir normal como un proceso de adaptación pero se corre el riesgo de reducir a la definición como algo meramente de aceptación.

Hablar de lo normal corresponde a un ambiente, cultura, sociedad, familia, idioma, tiempo etc que no podemos determinar ya que cada persona vive un estado de normalidad desde su visión sobre la vida y su forma de enfrentarla.⁷

6 Tortora Gerard
Principios de Anatomía y Fisiología
Editorial Harla sexta edición p.p. 486 - 487

7 Ajurriaguerra, J de Wantland
Manual de Psicología del niño
Editorial Masson p.p. 46 a 47

La *Inteligencia* en términos muy generales es la “capacidad de pensamiento” y capacidad de orientarse en situaciones nuevas. Según B.W. Stern es la capacidad de adaptar el pensamiento a nuevos requerimientos.

Los humanos tienen el privilegio de la inteligencia dividida en tres acciones que realiza: primero entiende, segundo comprende y tercero aprende pero principalmente la inteligencia nos permite separar lo importante de lo que “no es”.

El término inteligencia suele asociarse a cociente pero este último significa que tengo de conocimiento y en que cantidad, entonces la pruebas que se utilizan en psicología para medir el cociente viene a limitar los espacios laborales de las personas con discapacidad debido a que no se miden aspectos como responsabilidad, puntualidad, desempeño de actividades sin supervisión y trasladarse de un lugar idealmente de forma independiente.⁸

Partiendo del ambiente que es la suma de aspectos materiales, circunstancias físicas y morales en las cuales toda persona está inmersa, formando parte de algún sector social.

A través de la vida el ser humano adquiere conocimientos científicos, literarios, empíricos y artísticos que hacen su cultura en la cual existen costumbres que una persona ajena a determinado lugar tiene que comprenderlo para su mejor integración y ser productivo en algún grupo que a su vez está en contacto con otros grupos.

En el caso de las personas con alguna desventaja intelectual, sensorial o física en comparación con el promedio tienen que compensar su situación explotando el área en donde mejor se desempeñen.

Esto determina que el ser humano como tal es solo gracias a su inseparable interacción entre el ambiente, sociedad, cultura, individualidades de la persona misma y otras personas.

⁸ Dorchs, *Diccionario de Psicología*

Se ha hablado de forma general algunos de los trastornos más comunes que se presentan en un ser humano, claro que no son todos ya que podemos encontrar una serie de alteraciones que son más específicas y que dañan de igual forma el desempeño independiente de una persona.

El hecho que tengamos que diagnosticar a un niño aun en nuestros días significa ubicarlo dentro de lo sub normal según la visión de muchas personas en la actualidad por lo que es necesario entonces buscar como incluirlos o integrarlos dentro de la sociedad actual.

Entonces inclusión significa la oportunidad para las personas con discapacidad de participar abiertamente en todas la actividades educacionales, de empleo, de consumo, de ocio y tiempo libre, comunitarias y de tipo doméstico que tipifican la sociedad actual.

La **integración** es el proceso por medio de cual, las personas con necesidades diferentes a las del promedio son aceptadas y valoradas tal como son por su familia y la sociedad, brindándoles la oportunidad de educación, trabajo, recreación y de participación en actividades, cívicas, religiosas, culturales, etc., de su comunidad. Propiciándole derechos y obligaciones que lo hagan participe en la sociedad que se desenvuelve. Entonces el término más importante seria la Inclusión que significa cambiar nuestros sistemas y nuestras estructuras para ser totalmente abiertos y accesibles a todas las personas con discapacidad.

Es evidente que para nuestra generación será difícil llegar a alcanzar la madurez para entender la inclusión por lo que se hace evidente tener sitios en donde las personas con necesidades diferentes a las del promedio puedan expresar sus habilidades; aunque es irónico nuestro sistema cree que integrar es lo necesario y suficiente para estas personas.

Enfrascados en este sistema abrimos las puertas a soluciones para que una persona se ubique laboralmente o bien tenga su propia forma de subsistir, esta necesidad nace a partir que desde un punto de vista humanista veremos

primeros las habilidades de cada persona es este caso jóvenes para que propongan sus virtudes mediante un trabajo en el cual será ubicado conforme sus cualidades y aptitudes para lo cual debemos tomar en cuenta ciertos criterios.

El **análisis del trabajo**, que permite mediante la recopilación de información y una observación continuada y estructurada, determinar cuales son los elementos fundamentales del empleo que se está analizando, los procedimientos de la empresa o taller, sus políticas de personal, los servicios disponibles en el lugar de trabajo y su configuración física. Esta tarea debe ser desarrollada con la colaboración de algún trabajador de la empresa o instructor del taller que sin duda conocerá y dominará mucho mejor que el profesional que evalúa todo lo anteriormente mencionado. La responsabilidad del profesional será la de saber solicitar la información necesaria e indicar al trabajador que va a obtenerla la manera de recopilarla.

El **diseño y análisis de tareas**, que permite descomponer aquellas tareas en las que el trabajador encuentre especial dificultad, en pequeños elementos, que faciliten la estructuración de un entrenamiento específico para la realización de las mismas. En su caso, si se considera conveniente y es factible, se puede incluso rediseñar aquellas tareas cuyo diseño original no sea lo suficientemente funcional o parezca inadecuado para el trabajador concreto. Hay que ser sin embargo especialmente cuidadosos en este aspecto para no remarcar las diferencias sobre el resto de trabajadores y compañeros, ya que el objetivo es que el empleo sea lo más normalizado posible en todos los sentidos.

El **entrenamiento de precisión y de autonomía**, utilizando técnicas conductuales que faciliten al trabajador la distinción de señales naturales que le indique el avance o el cambio en una determinada tarea, y que le proporcionen el mayor grado de autonomía posible. En este sentido, se debe de proporcionar solo la asistencia necesaria para que el trabajador se centre en la tarea y aprenda la ejecución adecuada, teniendo en cuenta sus habilidades y la variación de asistencia necesaria a lo largo del tiempo. La presencia del profesional será siempre lo menos intrusiva posible, contando siempre que sea factible, con la colaboración de los compañeros de trabajo, de otros órganos de la empresa y

cualquier procedimiento o técnica de uso común en ese lugar de trabajo concreto. Se trata de facilitar la autonomía del trabajador mediante técnicas que faciliten el control de la ejecución de la tarea por la propia persona y que generen el distanciamiento progresivo de la figura del profesional.

Afrontamiento de conductas problemáticas dentro del lugar de trabajo, ya sea por su peligrosidad para la persona, para los compañeros, o simplemente por que sean culturalmente inapropiadas en un determinado lugar de trabajo. Estos comportamientos habrán de ser afrontados teniendo en cuenta su funcionalidad (normalmente comunicativa o instrumental), teniendo en cuenta la dignidad del propio trabajador, utilizando adecuadamente el análisis comportamental o funcional, y aplicando estrategias de modificación de conducta que nos lleven a conseguir los estándares de la comunidad o del lugar de trabajo concreto.

Aumento de las habilidades que den opciones al individuo, de forma que las habilidades desarrolladas para el desempeño de un empleo concreto sean válidas y útiles en otros contextos de la comunidad o en otros posibles empleos.⁹

9 Jordán de Urríes, Borja
Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 OBJETIVO GENERAL

Instalar las bases de un programa laboral que sea autosuficiente creando un taller dedicado a trabajos manuales en mostacilla, carpintería y/o candelas decorativas para que asistan adolescentes y jóvenes; cuyo rendimiento académico está afectado por los métodos convencionales de educación y es imprescindible brindar otras alternativas educativas para que logren una vida independiente.

2.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS POR SUBPROGRAMA

SERVICIO

- Sensibilizar e involucrar a los padres de familia y la comunidad en general con hijos, parientes o amigos con alguna necesidad diferente a la del promedio, para que brinden de forma independiente atención a sus hijos o parientes logrando integrarlos a su comunidad siendo una fuente de producción.
- Estimular las áreas básicas de pensamiento en los niños asistentes al aula de educación especial de la escuela Matero Herrera N.1.

DOCENCIA

- Motivar y orientar a padres que se les dificulta la asistencia a el aula de educación especial para que puedan atender a sus hijos en sus propios hogares y que sean capaces de utilizar los recursos que tengan a su disposición en pro de la educación de sus hijos.
- Realizar talleres de capacitación a padres y comunidad en general sobre el tema de educación especial y el significado de discapacidad.
- Desarrollar las principales habilidades de los jóvenes que asistirán al taller.

INVESTIGACIÓN

- Establecer una guía de “repertorio de conductas” para poder determinar cuál es la actividad de formación laboral que más beneficie las habilidades del joven.

2.2.3 METODOLOGÍA DEL ABORDAMIENTO

Subprograma de Servicio.

Este se realizó primero estableciendo con seguridad el lugar, tiempo, espacio y condiciones de trabajo así como las atribuciones y obligaciones del estudiante. Es necesario saber como es la situación de vida de estas personas y su conocimiento acerca de la discapacidad; se realizó mediante la entrevista dirigida y la informal, esto se hace con los padres de los jóvenes, con los líderes de la asociación, primero grupal y segundo individual.

La entrevista informal se realiza principalmente con los miembros de la comunidad para permitir tener todos los puntos de vista, fijando cuales son las oportunidades que las personas con necesidades diferentes a las del promedio pueden tener para desarrollar sus habilidades y ser productivos para ellos mismos y su familia.

También es vital que los padres de familia estén interesados en el taller para tenerlos al tanto e implementarlos sobre cuales son las posibilidades de sus hijos en el área laboral, esto se hacia a través de las reuniones de cada dos meses en el aula de Educación Especial, pues los padres tienen distintas ocupaciones, dificultando la unión de los mismos.

La oportunidad de asistir a las reuniones es muy reducida, es ineludible que se deba estar en los hogares de los padres, porque deben ser ellos mismos quienes puedan estimular a sus hijos de la forma más independientemente posible.

Esto se realizó asistiendo una vez por semana a la casa del niño y/o joven valiéndose de la guía de desarrollo* elaborada con los miembros de la

* Anexos Guía del Desarrollo Santiago Atitlán

Asociación ó bien por la guía MAPEO^Δ para tratar de estimular las conductas más frecuentes en las áreas del lenguaje, coordinación viso - motriz, coordinación motora gruesa y conducta social, en niños de 0 a 4 años.

Para poder evaluar los avances de niño se realizaban reuniones con un mes de intervalo entre la responsable del programa y los miembros voluntarios, que a su vez deben de llevar un registro de los avances, esto lo pueden llevar a cabo por medio del MAPEO o de la guía de desarrollo Santiago Atitlán.

Para que los jóvenes puedan desarrollar habilidades es necesario combinar la productividad económica con las habilidades mismas de los jóvenes. Estas habilidades se estimulan mediante la realización de talleres semanales, debido a la falta de personas especializadas en oficios como carpintería, limpieza ó artes manuales, que estén dispuesta a dar su tiempo como instructores de taller; sólo se podía contar con la presencia de ellos una vez por mes, haciendo que su taller sirviera solo como muestras de los pasos para obtener algún producto determinado.

Esta información se dejaba por escrito al instructor quien a su vez la distribuía con los alumnos, llevándola a la práctica, determinando que jóvenes pedían realizar el trabajo de forma independiente o si bien, se buscaba otro oficio que le pudiera ser productivo a los jóvenes con discapacidades.

Subprograma de Docencia

Para las pláticas con los padres se debe coincidir con las reuniones en la escuela, esto debido a que la cultura Tzutuhil es muy reservada con su círculo, para lo que fue necesario siempre contar con la presencia de la maestra del aula de Educación Especial y un traductor porque la mayoría no habla español.

La dinámica de las reuniones se realizaba primero con una introducción, por parte maestra sobre temas de interés general, hacían actas en donde constaban los asistentes de la reunión y los temas abordados durante la misma.

Δ MAPEO: Documento realizado Asociación de Madres de Puerto Rico que describe las conductas esperadas de los infantes en las edades de 0 a 6 años de las áreas de lenguaje, motora y social.

Segundo el discurso de bienvenida, para luego explicar que se pretende con la inserción laboral de las personas con discapacidad y como el taller de formación laboral, estaba como opción para que los jóvenes tengan un espacio para ser productivos.

Tercero, se intercambió información sobre cuales son las conductas y las expectativas sobre lo que esperaban de sus hijos, con esto se involucraban a los padres para que ellos mismos también propiciaran ideas que beneficiaran las oportunidades de desarrollo para las personas con discapacidad.

Como cuarto paso, la planificación de actividades. El quinto fue realizar los talleres; el sexto paso corresponde al análisis, para obtener las conclusiones del taller y las recomendaciones para el próximo.

Para finalizar la intervención docente se facilitó que quedara un responsable del taller de formación laboral el cual debía vivir en Santiago Atitlán, conocer el proyecto para saber determinar que talleres pueden realizarse con los jóvenes y ser el monitor(a) de los mismos durante el desempeño de actividades.

Subprograma de Investigación

Para poder realizar el perfil de conductas, fue necesario valerse de la observación y la entrevista; con esto los padres exteriorizaron las habilidades de sus hijos y como estas le servirán al joven para desempeñarse en algún oficio.

Para realizar el perfil es necesario determinar el tema, con esto delimitado, se realizó una consulta bibliografía para recopilar modelos de perfiles que permitan la elaboración del instrumento.

Luego viene la elaboración del mismo, después la aplicación del instrumento, posterior a esto se tabuló la información para realizar el análisis, que permitió sacar las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO III PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

Se contactó al presidente de la asociación el Sr. Francisco Sojuel, se hizo una entrevista, en la cual planteó las expectativas de la asociación; definiéndose que la asociación debe de tener cubiertas tres áreas básicas, la primera es la atención a niños pre escolares ó estimulación temprana, la segunda es atención a niños con edad escolar y la última es para jóvenes cuya edad supera la permitida en la escuela, posteriormente se determinó si el espacio físico con el que cuenta la asociación es adecuado, para lo que el señor Francisco Sojuel, mostró la casa donde se brindan las terapias físicas, este lugar cuenta con un espacio de 3 X 3 mts, el cual es adecuado para llevar a cabo actividades en manualidades y carpintería.

Posterior a la entrevista con el señor Francisco Sojuel se habló con la secretaria de la asociación, Profesora Argentina Figueroa de Sojuel, quien por desempeñar el cargo de maestra de educación especial en la escuela Mateo Herrera 1, facilitó el listado de 10 jóvenes, 3 señoritas y 7 varones, comprendidos en las edades de 16 a 20 años con diversos diagnósticos como retraso mental y Síndrome de Down, principalmente.

Cuando se obtuvo el listado de las personas interesadas, se procedió a realizar una entrevista informal con cada una de las familias, primero para ser conocido como colaborador enviado por parte de la USAC y segundo como parte del equipo de trabajo de A.D.I.S.A., dedicado principalmente al área de formación laboral para jóvenes, cuya edad rebasa la permitida en la escuela.



En esa entrevista se citó a los padres para una reunión; en la cual se hizo un acta dando las atribuciones y obligaciones del estudiante EPS, también se estableció la junta directiva de padres de familia formada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales.

La selección de las personas se guió exclusivamente por las referencias de la profesora Argentina Figueroa de Sojuel y el señor Francisco Sojuel. Dado que es la primera experiencia de A.D.I.S.A., en establecer cuales son las necesidades básicas que hay que cubrir, para poder montar un taller de formación laboral.

Fue necesario realizar un perfil de entrada, que se basó en guía de actividades, en áreas básicas para alumnos de educación básica UNICEF, cuestionario de problemas de aprendizaje C.E.P.A. del Dr. Luis Bravo Valdieso, la escala de gradación de trastornos de aprendizaje de Alaska y por último la entrevista abierta con cada una de las familias.

El perfil de conductas preelabórales,⁹ servirá de guía para voluntarios; cuando otros jóvenes que deseen formar parte del taller, dicho perfil tiene como fin determinar el repertorio de conductas que tiene el joven para desempeñarse en un trabajo, el cual esta dividido en seis áreas:

- Datos generales
- Area social
- Area educativa
- Expresión y atención
- Area laboral
- Expectativas de los padres de familia

Este perfil servirá para el expediente del joven y como una guía del ideal de repertorio de conductas para mejorar las áreas en donde haya déficit; al mismo tiempo sea una lista de metas a alcanzar en un joven con necesidades diferentes a las del promedio.

Durante el mes de abril se convocó a la segunda reunión con padres y amigos de A.D.I.S.A. para establecer qué se necesitaría en material, equipo humano y espacio físico adecuados para montar el taller.

⁹ Anexos, perfil de conductas preelabórales

Conjuntamente A.D.I.S.A., (señor Francisco Sojuel, Señora Argentina Figueroa de Sojuel, los vocales Juan Ramirez y Xelani Forreger) voluntaria del cuerpo de paz (Amanda Fleyer), padres de familia y el epesista de psicología se hizo un proyecto^ψ en el cual se detallaban las grandes necesidades de Santiago Atitlán para las personas con necesidades diferentes a las del promedio, que superan la edad permitida en la escuela; el cual determinó el soporte económico del taller.

Una vez que se obtuvieron los fondos se retomaron las necesidades de equipo humano, material (herramientas) y espacio físico.

Con ello se buscó que el recurso económico fuera explotado al máximo.

Debido a la falta de presupuesto durante todo el año las compras de dichos materiales (detallados en el proyecto C.P.) se hicieron hasta enero el 2005 y se impartió el primer taller para los padres y jóvenes el cual consistía en la elaboración de candelas.



El principal alcance fue el lograr el presupuesto para la compra de materiales del taller, así como la motivación de las personas propias de la comunidad, para formar el taller y hacerlo funcionar.

Es válido, mencionar que como estudiante es difícil ganar la confianza tanto en las instituciones como en las comunidades, ya que está muy desprestigiado el trabajo que los propios guatemaltecos pueden hacer. Como equipo de EPS se reconoció el trabajo que la Escuela de Psicología puede llegar a aportar en pro de un mejor país.

También se logró el involucrar a miembros de la junta directiva de A.D.I.S.A. para aportar ideas que beneficien la inserción laboral de las personas con discapacidad.

^ψ Anexos Proyecto Cuerpo de Paz

Durante el horario matutino en la Escuela Oficial Mateo Herrera No. 1 se brindó apoyo psicopedagógico a la maestra de educación especial, se hizo un complemento a los expedientes de cada alumno que asiste, también se atendió individualmente a los niños que necesitaban reforzar sus áreas básicas de pensamiento; esto se realiza en la jornada matutina y en la jornada vespertina brindando ayuda a las personas que se les dificulta asistir a la escuela por su discapacidad.



En la escuela se tenían inscritos 9 niñas y 11 niños con diagnósticos de retraso mental y problemas de aprendizaje, comprendidos entre las edades de 8 a 18 años.

En el salón de clases se dividían en dos grupos, el primero se encontraban los niños con dificultades en la lecto - escritura, basándose la maestra en el método Decroli y un segundo grupo que son los niños que se llevaba el programa de aprestamiento del Ministerio de Educación, en el cual se desempeñaron actividades que la maestra tenía contempladas.

Se realizaban actividades en las cuales el niño diferenciaba formas, tamaños y colores, por medio de juguetes que se encontraban en el salón de clase y hojas de trabajo, esto es para los niños que se preparan a entrar al proceso de lecto escritura.

Se organizó el salón haciendo que los materiales estuvieran más accesibles, para poder utilizarlos con más frecuencia y sean más productivos para los niños y la maestra.

Se revisó junto con la profesora la papelería con la que se contaba en el salón de clases, estos documentos son fe de edades, fichas psicopedagógicas y una historia clínica realizada por psicólogos voluntarios que estuvieron en

anteriores años, en algunos casos también incluye informes médicos, terapias del lenguaje y fisioterapia, con el fin de mejorar el expediente se hizo un análisis conductual aplicado[Ⓜ] con esto se registraron las conductas de los niños y se determinó el efecto positivo o negativo en el niño de sus conductas, jerarquizando las necesidades de cada niño, para dar una atención adecuada más específica según la conducta observable de los niños.

Se reunió toda esta papelería, junto con la profesora Argentina, determinando cual era la importante para el expediente; tanto para la maestra como para colaboradores.

En horario vespertino se visitaban a los niños con mayor necesidad, se realizó una recolección de datos para con esto, establecer el espacio físico que ocupaba el niño, cuáles son sus gustos, hasta donde esperaban los padres que su hijo llegará y se concluía cuales eran las principales armas con las que contaba el niño para afrontar dificultades; todo realizado con la mayor cantidad de familiares presentes, para obtener la mejor información.

El total de personas atendidas de forma directa fue 25, 16 se presentaban en la escuela y los otros 9 son los que participan en el taller de formación laboral.

También se convocó a los padres a una reunión en la cual se dieron a conocer los objetivos generales del taller de formación laboral y cuales eran sus funciones, con esto se motivó a los padres de familia a participar como facilitadores en la educación de su hijo.

Durante el mes de enero del año 2,005 se realizó el primer taller de capacitación en elaboración de candelas dirigido a padres e hijos, el cual sirvió de modelo para que los monitores ya que a partir de este taller se empezó a dar estimulación a las personas con discapacidad.

Ⓜ Anexos, análisis conductual aplicado

Se logró mejorar el orden del salón de clases gracias a la colaboración de la maestra y de los niños, también se dejó el análisis conductual como posible herramienta para uso de maestros y voluntarios.

La participación activa de los niños en actividades extra aula fueron muy productivas y era más fácil llevarlas a cabo con la presencia de los voluntarios para trabajar de forma individualizada, aspectos en los que se refuerza la confianza y autoestima en el niño.

3.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

La primera actividad fue contactar a las personas que necesitan el servicio, esto lo facilitó A.D.I.S.A. que convocó a una reunión de padres quienes sus hijos



rebasaban la edad permitida en la escuela, en esta presentación asistieron 15 padres, se realizó en la escuela Mateo Herrera No. 1 en el salón de Educación Especial, la maestra

de grado (Sra. Argentina) escribió un acta en la cual constaba como el inicio oficial de clases y presentación del voluntario EPS.

Cuando las reuniones de padres de familia se realizaban en la escuela, era el momento para intercambiar información sobre que hacen para estimular a sus hijos.

Para poder instruir a los padres es necesario ganar su confianza, esta la facilitan los miembros de la asociación, regularmente solo se daban recomendaciones debido a que ellos deben determinar que actividades se adecuan a sus hijos, según sus posibilidades y tiempo.

También se atendió una hora diaria a un niño diagnosticado con parálisis cerebral, que necesitaba reforzamiento escolar para el segundo grado, la dinámica de trabajo consistía en abordar los temas planificados por la maestra, y estudiarlos para solo presentarse al examen de unidad.

El método era una clase magistral en la cual al alumno daba su idea general sobre el tema, posteriormente explicaba el contenido y por último se resolvían conjuntamente las dudas que surgieran, el alumno estaba en la obligación de estudiar en su hogar el tema del día siguiente.

La otra gran actividad docente fue la estimulación temprana en el hogar. Inicialmente se pensaba trabajar con los jóvenes, pero no se contaba con el material necesario para dar este servicio, por lo que se daba estimulación temprana a los niños preescolares, esta era por una hora semanal en la cual se enseñaba a la madre y familia los ejercicios a realizar; estos ejercicios se basaban en una guía que A.D.I.S.A. proporcionaba, esta describe que conductas son las esperadas en los niños desde los 0 a 6 años.

Se tomaban tres ejercicios, los cuales se espera que el niño haga, dependiendo su edad cronológica, estos ejercicios los tenía que realizar la madre durante una semana y el voluntario monitoreaba los avances de niños, registrándolos por escrito para poder establecer cuales son los avances o retrasos del niño.

Después de esto se realizaban reuniones cada quince días con los voluntarios que tenían asignados otros niños; con ellos se realizaba una mesa redonda en la cual se exponían dudas y sugerencias para que los niños que fueran atendidos tuvieran un servicio que se acomodara a sus necesidades.

En la realización de los talleres el especialista de psicología solo dio uno como guía, este fue con el título de Elaboración de Candelas Decorativas, en este taller se mostró como debe darse la información a las personas. Los talleres se tenía contemplado darlos primero a los monitores y en seguida a los alumnos.

Para poder mejorar las habilidades y desempeñar la actividad, es necesario que el facilitador tenga conocimientos básicos sobre lo que vaya a realizar y pueda expresarlos haciendo que las personas que los reciban puedan primero comprender la idea general, segundo poder realizarlo lo más independientemente posible y tercero llegar a proponer ideas que mejoren lo que se esté haciendo.

Una vez realizados los talleres el encargado debía recolectar la información más relevante del mismo, posteriormente citar a los alumnos en horarios vespertinos y hacer más ejemplares sobre el trabajo aprendido.

El método para estimular las habilidades de los jóvenes es primero haciendo todos el material, segundo determinando que jóvenes pueden hacerlo de forma independiente; además le guste y sienta satisfacción al terminarlo.

Si el joven no puede terminar solo el trabajo es necesario establecer que parte del mismo puede realizar con facilidad, para ello después de hacer un ejemplar cada uno, se debía dividir el grupos de actividad, en el caso del taller de velas estaba el grupo que calentaban la parafina y agregaba aroma, otro que ponía aceite y mecha al molde, para que el último grupo solo vertía la parafina.

Si con los pasos anteriormente descritos el joven no lograba realizar el oficio, se descarta la actividad para él y se espera al próximo taller para determinar si el oficio a enseñar podía beneficiarle conforme sus habilidades.

3.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

La guía “repertorio de conductas” es una serie de preguntas divididas en:

- Datos generales
- Area social
- Area educativa
- Expresión y atención
- Area laboral
- Expectativas de los padres

El perfil son las conductas que una persona debe tener como mínimo para poder desempeñarse en un trabajo.

Para realizarla se consultaron a profesionales de la Escuela de Psicología, quienes emitieron su opinión sobre el proyecto y nombraron las bibliografías más adecuadas para hacer la guía.

Con esa información se establecieron las preguntas que serían utilizadas como base durante la aplicación de la entrevista, las cuales fueron:

- ¿Qué criterio criterios tomaron en cuenta para contratar a otra persona?
- ¿Cómo debe comportarse una persona dentro de la empresa?
- ¿Cómo espera el dueño que se desempeñe la persona en el trabajo?

Estas fueron utilizadas durante la entrevista aplicada a personas que fueran dueñas de alguna empresa que tuviera más de dos empleados, a profesionales de la Escuela de Ciencias Psicológicas y a miembros de la institución, las respuestas eran abiertas.

En la primera pregunta el grupo de profesionales concordó que las habilidades son las que deben observarse en la persona y estas sean las que determinen que puesto puede desempeñar, pero muchas veces los jefes no cuentan con el conocimiento necesario sobre el tema.

En el caso de dueños de empresas, compartieron que las habilidades son tomadas en cuenta, pero en su mayoría de veces se guiaban por recomendaciones tanto de otras personas de confianza como de familiares.

Para la institución lo más importante es que las personas se desempeñen en un espacio de trabajo adecuado para las discapacidades que tengan y no haya necesidad de acudir a empresas para solicitar un empleo.

En la segunda pregunta el 50% de los profesionales entrevistados dijeron que depende de la empresa y el tipo de trabajo que tengan que desempeñar y el otro 50% dijo que la persona debe guardar siempre su carácter, pero que los valores son importantes y estos deben ser los que prevalezcan en cualquier trabajo.

Para los dueños de empresas, el respeto y la tolerancia son importantes y sobre todo que el trabajo que realicen lo hagan bien.

Para la institución lo más importante es que las personas sean reconocidas por sus habilidades y su comportamiento sea el que se espera en una persona según sus edades cronológicas.

En la última pregunta, la mayoría incluidos profesionales, dueños de empresas y la institución, determinaron que la productividad del trabajo realizado logre ser apreciada por otras personas, que este producto pueda ser vendido al precio justo, sea de calidad, fabricado en el menor tiempo posible.

A su vez estas preguntas fueron generando otras que sirvieron para la elaboración de la guía, después se hizo la consulta bibliográfica tanto en bibliotecas públicas como particulares; una vez recolectada la información se seleccionaron algunas guías elaboradas por otros profesionales, estas determinaron las seis áreas en que esta dividida la guía, las preguntas que contiene cada área surgieron de otras guías y también de las entrevistas con los padres.

Después de concebida la idea en borrador se transcribió en la computadora, las primeras cinco áreas quedaron con preguntas directas, debido a que la información debe ser lo más puntual a la realidad de la persona; que a su vez está pueda se manejada por otros profesionales ó personas que pretendan ayudar en la inserción laboral de los jóvenes.

La guía no pretende ser una prueba ó ni mucho menos un diagnóstico, más bien debe ser tomada como un documento de referencia, el cual debe ser aplicado al joven cuando comienza el proceso de formación laboral y cuando lo termine.

En este caso solo fue aplicada al principio del proceso, ya para finales del año 2,005 debe ser nuevamente aplicada para compararla y sacar las conclusiones sobre el aprendizaje de los jóvenes; además empezar a buscar espacios en donde puedan desempeñarse haciendo lo que les gusta de forma efectiva, independiente y productiva.

3.4 OTRAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Durante el proceso EPS se realizó visitas a las áreas de trabajo de los demás epesistas ubicados en la región de occidente, a esta actividad se le llama Regional.

El regional consistía en que el supervisor cita a los estudiantes con fechas ya determinadas para que todo el grupo llegara al área de trabajo de algún compañero y el mismo prepara actividades en las cuales los demás pudiesen colaborar principalmente en lo que a psicología se refiere con la comunidad, posteriormente de las actividades en contacto con personas de la comunidad, se realizó una reflexión para cerrar con actividades recreativas que fortalecen los lazos de amistad entre los estudiantes.

Durante el EPS hubieron tres regionales; el primero fue a Patzún Chimaltenango y Santiago Atitlán Solóla, el tiempo de duración fue de tres días, el primer día fue para reunirnos en Patzisilla; Lesly compañera ubicada en Patzún en una casa para huérfanos a cargo de monjas, esperaban nuestra llegada, en ese lugar se hizo una observación, para después tener contacto con los niños e interactuar.

Las monjas proporcionaron un almuerzo donde se pudo conversar con la EPS de odontología quien al parecer gozaba de algunos privilegios que la compañera EPS de psicología no tenía. Por la tarde utilizando un bus proporcionado por la Escuela de Psicología el grupo se dirigió a Santiago Atitlán, para fue necesario tomar la carretera Patzún - San Lucas Tolimán; una vez ubicados en donde se pasaría la noche, se hizo un recorrido al lugar y cerrar el día estableciendo las actividades a realizar al día siguiente.

El apoyo que se dio en Santiago Atitlán, en el aula de Educación Especial, se dejó escrito por cada estudiante su impresión clínica sobre el comportamiento observable del niño con quien se relacionó.

Esta impresión se adjuntó al expediente de cada niño; durante la mañana de trabajo se pudo constatar que el tiempo es insuficiente para hacer todas las

actividades que se pretenden, pero no quita la validez del aprendizaje reciproco.

En horario vespertino se convocó a las personas que sus hijos pertenecen a A.D.I.S.A. se presentaron a la sala de fisioterapia de la institución en donde los estudiantes dieron demostraciones y recomendaciones de ejercicios de estimulación temprana que se pueden realizar en el hogar.

El cierre de actividades fue con la reflexión grupal del desempeño individual y colectivo de los estudiantes en la población, se determinó que la planificación de actividades debe realizarla primero el estudiante con la institución para después comunicarla al grupo de compañeros, estableciendo en conjunto de qué forma se llevaría a cabo la intervención.

También el tiempo fue fundamental ya que en psicología ver frutos necesita más tiempo lo cual como grupo nos hizo pensar como podremos realizar



jornadas psicológicas más prácticas y con resultados más a la vista, esto significa un reto aun no superado, debido a que las necesidades en salud mental de la población son amplias, así mismo la población va en aumento por lo que el número de profesionales es muy reducido comparándolo con la demanda.

Por la noche se dio el tiempo necesario para recreación en Panajachel. El último día por la mañana se resuelven dudas teóricas sobre lo que empieza al ser el informe de EPS.

El segundo regional fue en el mes de agosto visitando el departamento de Huehuetenango municipio de Concepción Huista, con duración de tres días para poder llegar a Concepción, aproximadamente son necesarias 12 horas vía terrestre partiendo de Santiago Atitlán trasbordando en los siguientes lugares: Panajachel, cabecera Solóla, los encuentros, cuatro caminos, Huehuetenango, Todos Santos.

El primer día fue de ubicación, porque la llegada a Concepción Huista fue a las 18:30 hrs. En el segundo día la compañera anfitriona explicó que las actividades serían en la escuela nacional de Concepción Huista dividiéndose por la mañana,



interacción con los niños y demostración del método participativo. Se estableció rapport con los niños intercambiando información lo mejor fue contemplar como los niños seguirán siendo niños en cualquier lugar, ya que en este sitio no se cuentan con algunas comodidades que tienen las cabeceras y la capital.

Se entonaron canciones y realizaron dinámicas como parte del intercambio, para cerrar las actividades de la mañana se llevó a cabo un partido de fútbol, el cual tanto maestros como alumnos se lo tomaron muy en serio, al final todo terminó en un justo y calido empate.

En horario vespertino se colaboró con los maestros de la escuela, en la elaboración de material didáctico, este momento fue en donde se conversó con los maestros de lugar explicándonos que por falta de apoyo del estado no se

puede llevar un servicio educativo acorde a las necesidades de los niños, sin embargo el deseo de los maestros por trabajar fue evidente. Hasta por la noche se pudo conocer el centro de C. Huista, en este horario también se realizó la reflexión la cual sirvió como terapia de grupo, sobresaliendo la unión entre todos y compartir estas experiencias fortalecieron tanto los vínculos de amistad, y se empezó a desarrollar la capacidad de organización para dar implementaciones a maestros, talleres a niños y pláticas a adolescentes tratando de cometer la menor cantidad de errores.

Al siguiente día nos dirigimos a la otra escuela que se encuentra en los alrededores de Concepción, haciéndose exactamente lo mismo de día anterior pero con menor tiempo debido a que en horario vespertino partiríamos a Jacaltenango municipio también de Huehuetenango.

La visita a Jacaltenango fue para recreación del grupo y esperar las 02:00 de la madrugada para abordar el bus que nos lleva a la cabecera y de la cabecera partir a la capital, definitivamente la interacción entre los amigos de EPS se hizo cada vez más fuerte, ya que las pocas horas en que convivíamos fueron muy intensas.

El tercer regional fue en el departamento del Quiché, municipio de San Juan Cotzal, el mismo duró 3 días. El primero fue para la llegada, puesto que de la cabecera de Quiché hasta Cotzal son cuatro horas de camino por carretera de terracería.

El primer día se dedicó a la ubicación y planificación de actividades que serían dirigidas por un grupo de nosotros a padres y el otro grupo atendería a los alumnos de la escuela de San Juan Cotzal, en el segundo día se hizo la presentación en la escuela, explicando que actividades pueden realizarse en casa que estimulen las áreas psicológicas básicas, segundo se utilizó el material de la escuela junto con los padres para poder conocer lo que los maestros realizan y segundo sensibilizar a los padres sobre la importancia de la escuela haciendo énfasis en como lo aprendido por los niños puede ser de beneficio tanto para los niños mismos como para los padres de los mismos.

Toda la actividad se llevó a cabo por la mañana, como pago y muestra de agradecimiento los padres y maestro organizaron un almuerzo en el cual compartimos con algunos maestros.

En horario vespertino se dio paso a la reflexión grupal la cual llevó a la



conclusión que todos tienen algo que enseñar no importando el nivel económico o posición social que tengan, también se estableció que la necesidad de

que la Escuela de Ciencias Psicológicas cree un subsidio para estudiantes EPS es determinante, ya que muchos estudiantes podrían beneficiarse de Ejercicio Profesional Supervisado y además lo que se deja en la comunidad es muy provechoso y debería serlo aun más, pero no se cuenta con el soporte económico que brinde las necesidades mínimas para que un estudiante pueda realizar su trabajo más profesionalmente.

Como el penúltimo regional se llevó en lo que se denomina triangulo Ixil se observó que esta población aun guarda mucho resentimiento a raíz del conflicto armado que tanto daño hizo en Guatemala.

En horario nocturno se tuvo la oportunidad de recibir una plática introductoria sobre la cosmovisión Maya, la cual debería llegar a tener más alcance entre los guatemaltecos, ya que la mayoría no tiene conocimiento de la misma, pero también esta información esta exageradamente resguardada por los líderes Mayas.

El último de los regionales se hizo al departamento de San Marcos municipio de Comitancillo, en el se realizó un taller con jóvenes, sobre educación sexual, este permitió interactuar con un grupo ajeno en lo que personalmente nunca había trabajado, pero esto no fue limitante y al final resultó ser una muy buena experiencia, porque se observó como el trabajo del compañero estaba siendo excelente.

Como siempre la intervención se realizó por grupos y los otros compañeros se concentraron con el trabajo a madres.

Luego se fue a la cabecera departamental para la actividad recreativa y esta fue para unir aun más al grupo.

Al día siguiente se llegó a Totoncapán a realizar un taller sobre el maltrato infantil, a pesar de que muchas madres conocen lo mal que es golpear a los niños también fueron muy sinceras en decir que aun es un problema muy grande que debe ser tratado de generación en generación.

La reflexión de grupo se dedicó más a la despedida como grupo ya que era la última actividad en la región de occidente... Esta fue muy emotiva y quedara grabada en la memoria de todos los compañeros.

CAPITULO IV ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

El ser el primer Epesista en Santiago Atitlán, representó que la asociación y comunidad en general no tuvieran la información suficiente sobre el papel del estudiante en una comunidad, esto provocó que la institución, con la urgencia de tener apoyo, diera actividades las cuales para ellos eran prioridad.

El proyecto tenía como objetivo general realizar talleres con los jóvenes discapacitados, para iniciarlos en la integración laboral, debido a que la institución no contaba con el soporte económico ni la estructura logística para poder brindar el servicio.

En un principio fue una necesidad que el estudiante se le asignaran tareas dentro del salón de clases, porque no se contaba con ninguna persona que pudiera desempeñarse en el salón de clases para dar Educación Especial. El tiempo que absorbió esta actividad fue durante todo el ciclo escolar, esto llevó a la participación activa en la escuela, que fue aprovechado por los niños de la escuela Mateo Herrera # 1 y a su vez sirvió de ventana para ganar la confianza de las personas de la institución y comunidad.

La intensidad en que se llevaron a cabo las actividades en Santiago Atitlán, demandaron mucho tiempo del epesista en la Escuela, esto agregado a la falta de dinero, llevó a un replanteamiento de objetivos. Este tenía que ser, formar las bases de un taller de formación laboral, el cual contempló como mínimo dos años de trabajo (en detalle descrito en el proyecto cuerpo de paz).

Cuando se replantearon los objetivos, no se contaba con el recurso económico necesario para llevar a cabo el proyecto, lo que obligó al epesista a dar más de su tiempo en la búsqueda y trámite del soporte económico.

Aunque se acudieron a muchas instituciones que pudieran dar este soporte económico, fue hasta que se le planteó el proyecto a una persona

perteneciente al cuerpo de paz, que se logró se interesara por el mismo y quien al final financió el taller de formación laboral.

Este interés surgió porque durante la feria oficial de Santiago Atitlán, Educación Especial de la Escuela debía estar representada por una carroza, a falta de cinco días para la feria, parecía que no se haría. Fue ahí que el estudiante decidió que se realizara la misma bajo su responsabilidad, para ello se unió al trabajo la voluntaria del cuerpo de paz y algunos jóvenes discapacitados.

Esta resultó ser un éxito puesto que al final se contó con la participación de muchas personas y también se logró que muchas personas sigan conociendo como las personas con discapacidad tienen mucho que dar.



Con esta unión de trabajo se empezó a visualizar que ADISA debía llegar más lejos en sus servicios y debía verse a largo plazo, cuanto grande podría llegar a ser.

El cuerpo de paz nos dió las bases para presentar un proyecto, estas bases coincidían mucho con el proyecto original del epesista, esto fue de mucha ayuda ya que para el final de la intervención del epesista, este proyecto se afinó con los líderes de la institución y fue entregado al cuerpo de paz.

Para el cierre del EPS se dio luz verde al apoyo económico, por parte del cuerpo de paz, esto provocó que para el 2,005 la institución se comprometiera a continuar con el servicio, que permita la formación laboral.

En base a la calendarización para el 2,005, con la colaboración del epesista se empezó a ejecutar el inicio del proyecto, el cual hasta la fecha lo siguen llevando a cabo en Santiago Atitlán.

Con la intervención también se logró contar con el apoyo de los líderes de la asociación los que a su vez provocaron la colaboración de otras personas como consecuencia de ello desde el año pasado se brinda el servicio a personas con discapacidad, en tres áreas que son; la estimulación temprana, niños de edad escolar y formación laboral. Lo cual permite que las personas con discapacidad tengan una atención más sistematizada.

Por la gran demanda existente; y a pesar de la falta de motivación de las familias para asistir a un servicio psicológico, llevó al epesista a visitar a las personas en su hogar, para promocionar el servicio de formación laboral, lo que fue positivo, porque los padres se presentaron a las convocatorias generales que resultaron ser un éxito por la presencia de la mayoría de los mismos, debido al interés que provocó el programa de formación laboral.



Pero lo negativo radicó en el tiempo que se invirtió para ganar la confianza de los padres e institución, porque la presencia de colaboradores internacionales que dan sus servicios a cambio de vivienda, aprender el idioma español o simplemente turismo, hacia que su colaboración no fuera estructurada ni mucho menos a largo plazo, provocando que el epesista no fuera visto como alguien que pudiera aportar, tanto como los extranjeros, ya que ellos por estar fuera de su país llevan obsequios o dólares a la comunidad, reforzando el paternalismo, en contraparte también son pocos los estudiantes que cuentan con la voluntad y el soporte económico necesario para ofrecer los servicios en los departamentos, esto nos lleva a la falta de confianza entre los guatemaltecos, haciendo que el país se siga separando cada vez más.

En la incursión dentro del salón de clases se logró tener un espacio, en el que las actividades que se realizaban eran más inclinadas al refuerzo del pensamiento.

Los objetivos de la curricula los cuales sirven de guía, son insuficientes para desarrollar el potencial de pensamiento de los niños, provocando que cuando se intentan actividades diferentes a las convencionales, estas deben de ir acompañadas de resultados visibles para la comunidad.

Cabe resaltar que en el proceso de llevar a cabo nuevas actividades, se fortaleció el vínculo y respeto entre la maestra y el epesista, el cual desembocó en la mejor organización de trabajo, permitiendo que se realizaran actividades fuera del aula para niños con problemas específicos

Las constantes reuniones entre asociación, pobladores y epesista, alcanzaron una reflexión sobre el personal para brindar Servicios Psicológicos y Educación Especial en Santiago Atitlán, concluyendo que es muy reducido, debido a que no cuentan con los recursos económicos suficientes, además porque el tiempo que lleva desempeñar un servicio profesional, no lo pueden cubrir los epesistas, mucho menos los voluntarios.

Como consecuencia negativa, con la diversidad de discapacidades que hay en Santiago Atitlán; sólo algunas reciben la estimulación especializada que necesitan, por lo que en algunos niños, sus avances son muy lentos o poco perceptibles, haciendo que algunos padres se despreocupen por llevarlos a un lugar donde puedan seguir estimulando sus habilidades. Como consecuencia se ven a muchos niños y jóvenes que pierden su tiempo en las calles de Santiago Atitlán.

El otro gran momento del EPS fue enseñar los ejercicios a los padres en su hogar, lo que fue efectivo porque muchos de ellos cumplían con hacerlos, y se estimulaba en su casa a los niños, pero la forma en que se registraban los avances de los niños fue poco efectiva, pues muchos padres no leen ni escriben, haciendo que no se pueda llevar un registro de logros. Y no

se encontró la forma en que los padres pudieran hacer el registro, el cual les sirviera para poder evaluar la situación del niño.

Al final debido a la gran necesidad en la que se vieron los padres, algunos de ellos se empezaron a involucrar más activamente, con esta unión alcanzada, se logró abrir un espacio por lo menos una vez por semana, para la formación laboral, ya que la falta de presupuesto no permite extender por más tiempo el servicio.

4.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

El no poder contar con la presencia de los padres en un tiempo que permitiera hablar de sus hijos, perjudicó porque se dedicó mucho tiempo a ganar la confianza, esto obedeció a que este tipo de información no es algo que se pueda obtener fácilmente, máximo en comunidades como la Tzutuhil, que son muy reservados o no hablaban español, lo que provocaba que el tiempo de trabajo dependiera del tiempo de los traductores. Por ello con algunos padres fue muy difícil obtener la información necesaria la cual permitiera un mejor servicio.

Para la realización de actividades con padres era indispensable un traductor puesto que muchos de ellos hablaban poco, y en otros casos nada de español, el que la institución facilitara la persona para la traducción fue un gran respaldo, porque con esta ayuda facilitó el acercamiento a las familias, debido a que el epesista fue presentado como una persona de servicio, provocando en algunos padres confianza para el estudiante.

Ganar la confianza y credibilidad en la comunidad de Santiago Atitlán es un proceso en el cual una persona ajena necesita mucha tolerancia y entendimiento, sobre la forma de vida que se lleva en Santiago. Contar con estos dos elementos es positivo, haciendo que el epesista puede conocer más a fondo la realidad nacional, la cual aun tiene muchas carencias; precisamente la educación es una de las más afectadas, porque el sistema educativo esta en un proceso de transición, y los efectos que provocó no contar con escuelas, son el analfabetismo de muchos padres que aunque quieren ayudar a sus hijos, no lo pueden hacer por la dificultad que tienen para acceder a información.

Por eso, empezar a movilizar a los padres de jóvenes con discapacidad para tener un lugar en el que sus hijos puedan asistir y estimular sus habilidades; no sólo es presentar el proyecto ante la comunidad, sino que es necesario contar

con más apoyo tanto de la Universidad como de la institución, y por supuesto el compromiso con uno mismo, para estar dispuesto a dejar lo mejor que el estudiante pueda hacer en la comunidad. Esto significa que debieron hacerse trabajos participativos en la escuela y colaboraciones en actividades varias, las cuales fueron visibles en la medida que se fue ganando la confianza en la comunidad.

Todo este proceso requirió mucho tiempo del epeista, pero al final dió sus resultados, ya que con pocas personas que creyeron en poder darle un espacio a los jóvenes con discapacidad, se logró inaugurar en el 2005 el único taller para personas con necesidades diferentes a las del promedio en Santiago Atitlán.

La inauguración se hizo con la primera implementación a padres y jóvenes, en la realización de velas decorativas, la cual fue todo un éxito, porque se contó con la presencia de muchos padres y jóvenes, debido a que anteriormente no tenían un lugar donde realizar estas actividades, los esfuerzos no se dedicaron a la realización de talleres dirigidos por el epeista, sino que únicamente se dejó el modelo de cómo hacer el taller, para que posteriormente ellos mismo sigan con las implementaciones.

Lastimosamente las personas que se quedaron a cargo del proyecto no son propias de la comunidad, esto afecta porque la comunidad cuenta con personas propias de Santiago que pueden realizar esta actividad, pero el paternalismo a generado que muchos de los padres tengan una postura pasiva a sabiendas que la prosperidad es algo dinámico, que necesita el constante movimiento de las personas, que a su vez deben ser muchas y bien organizadas. Para alcanzar un bien en común; en este caso el beneficio para sus hijos con necesidades diferentes a las del promedio.

Actualmente los talleres se siguen realizando con éxito encontrando la colaboración de los padres en el proceso educativo de sus hijos. Permitiendo que estos jóvenes ya cuenten con un espacio donde puedan explotar sus habilidades.

Pero lo negativo recae en la falta de constancia para realizar los talleres, ya que estos se realizan una vez por semana, puesto que el no contar con el recurso económico necesario que brinde un sueldo, para que una persona este responsable permanentemente del taller, tiene como consecuencia la dependencia de la institución en personal voluntario.

El abordamiento de las habilidades de los jóvenes esta siendo productivo, aunque no cuenta con una persona nacida en Santiago Atitlán, que tenga los conocimientos científicos, teóricos, prácticos para desempeñarse como instructor en un taller de formación laboral. Esto produce que los jóvenes no lleven un seguimiento sistematizado bajo profesionales en el ramo laboral.

El contar con el acompañamiento de la asociación hizo que el servicio docente en el hogar fuera más fácil, pero llevarles la asistencia de estimulación temprana al hogar, generó que la mayoría de padres se acomodara a no llevar a sus hijos a otros lugares, con esto a algunos padres se les siguió reforzando la sobreprotección, o lo contrario que es el abandono y descuido.

La sobreprotección y el abandono ambos son negativos, pero en el caso de la primera, el joven se vuelve totalmente dependiente de su familia, haciéndolo apático por realizar actividades, en las cuales pueda obtener algo productivo para él mismo ó mejor aun para su familia y comunidad.

En el caso del abandono ó descuido hacen al niño en algunos casos más independiente, pero afectado por la falta de motivación de su familia que perturba principalmente el deseo intrínseco de hacer las cosas, haciendo que muchos de ellos solo esperen que les va a llegar por parte de personas ajenas a la comunidad.

Al final el idioma resultó ser un gran obstáculo, porque siempre el epesista no sabía si la información había llegado de la forma que se esperaba, por último la presencia del traductor hizo que algunos padres no dieran la información como era, por mantener la privacidad dentro del círculo familiar.

Esto nos lleva a que el sistema de elección de estudiantes, por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas, debería dirigirse más, en como buscar el lugar adecuado para el epesista, no solo por su experiencia sino por su forma de vida. Ya que esto ahorraría tiempo, y el desempeño en el área psicológica sería mucho más productivo para la comunidad.

4.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Se logró dejar un documento a la institución titulado perfil de conductas pre laborales, este instrumento quedó como una herramienta que da información sobre algunas habilidades de independencia personal de los jóvenes y sirva de guía en el proceso de formación laboral.

Para la recopilación de información, no se contempló que debía de hacerse una entrevista estructurada con profesionales debido a la falta de experiencia del epesista en el área, lo que desembocó en la utilización de mucho tiempo para obtener los datos que fueran relevantes.

Las preguntas lanzadas en la guía tienen su fundamento en otras, porque no pueden sacarse preguntas sin fundamento, se agregaron otras que el epesista consideró convenientes en base a la entrevista abierta con padres, debido a que debe tenerse presente cual es el pensar de los padres, haciendo que la validez de la guía no cuente con el soporte suficiente.

Aunque con esta guía se pudo determinar que la mayoría de los jóvenes podrían aprender algún oficio; la mayoría de patronos en Santiago Atitlán no cuenta con el tiempo necesario para instruir a una persona con discapacidad en su empresa; resultando que los jóvenes con discapacidad, no cuenten ni siquiera con oportunidad de demostrar sus habilidades.

El espacio creado por padres, institución y voluntarios con el único fin de lograr un lugar donde los jóvenes puedan demostrar sus capacidades, fue positivo para la investigación porque muchos padres observaron que algunas actitudes que pedían a sus hijos, ni ellos mismos podían realizarla, puesto que la inserción laboral para una persona con discapacidad es un proceso largo y lento.

La guía se dividió en cuatro áreas, lo cual se hizo porque no solo deben contemplarse las conductas prelaborales, sino que también la esfera total del individuo, para el manejo de información por parte de terceros, es beneficioso porque pueden observar si el joven es capaz de hacer cosas de la vida cotidiana, como encomiendas, limpieza etc., valiéndose de sus habilidades sociales adquiridas ya sea por su familia o en su escuela.

Se tomó en cuenta el área educativa, porque muchas personas con discapacidad no sabe leer ni escribir y es necesario que esta información la tenga el instructor, para que el busque los mecanismo que indiquen momentos de peligro para la seguridad del joven durante la realización de trabajos.

Con esta información todos salen beneficiados, debido a que el conocimiento de números o letras no solo es para evitar peligros, sino también significa poder delegar trabajo conforme las habilidades escolares del joven, haciendo que el instructor tenga el papel de intervenir exclusivamente si es necesario, con esto se estimula el pensamiento de los jóvenes y se refuerzan sus condiciones para sobrepasar problemas.

Fue tomada como área, la expresión, porque muchos de los jóvenes con necesidades diferentes a las del promedio tienen lenguaje comprensivo pero no expresivo, el cual en muchas ocasiones es más inclinado a la mímica o señales, si ha esto se le agrega el idioma, hace que la persona que se encargue del taller sea con mayor razón de la etnia Tzutuhil para que el mensaje les llegue lo más fluido posible, debido a que los esfuerzos deben centrarse en explotar las habilidades de los jóvenes, mientras que si es una persona que no habla Tzutuhil, perdería mucho tiempo en tratar que la idea sea entendible para los jóvenes.

Por último el área laboral se realizó en base a entrevistas con patronos, los cuales no tienen información sobre jóvenes con discapacidad, esto hizo que las preguntas solo tengan la visión de personas interesadas en que su empresa sea más productiva. Pero que pasa si el patrono supiera que las muchas discapacidades pueden ser compensadas con otras habilidades del joven, por ejemplo una persona sorda, pudiera llegar a desarrollar sus habilidades manuales. Simplemente esta área no llenó las expectativas para personas con discapacidad, puesto que la preguntas no están diseñadas en base a lo que ellos pueden hacer, sino que en base a lo que un patrono espera.

Como consecuencia se descuidan las fortalezas de los jóvenes, por el afán de hacerlos crear o reforzar conductas esperadas por otras personas, con ello no se logra que el patrono se tome la tarea de adecuar espacios ó situaciones en las cuales una persona con discapacidad se puede ver envuelta, por lo que se sigue limitando el proceso de integración laboral para estos muchachos.

4.4 ANALISIS DE CONTEXTO

El llegar a cumplir un objetivo tan amplio como lo es formar las bases de un taller prelaboral para personas con necesidades diferentes a las del promedio requiere la intervención de muchas personas que puedan dar el soporte, técnico, teórico y económico.

También se debe contar con el apoyo de padres de familia, para darle validez al trabajo, es necesario saber a qué tipo de instituciones se puede llegar a solicitar la ayuda, que regularmente está a cargo de la institución.

El objetivo general se cumplió pero el seguimiento es algo que aun está en proceso, pues el soporte económico no permite tener a otra persona que se responsabilice en la continuación y el mejoramiento del proyecto. Los voluntarios pueden suplir esta necesidad, pero es absolutamente necesario que una persona propia de la comunidad realice el trabajo, porque es quien conoce la forma de vida en Santiago Atitlán y puede comprender mejor la situación que viven algunos padres de familia para con sus hijos.

Las necesidades propias del estudiante repercuten en el bajo rendimiento, debido a que la gran mayoría tiene que separarse de sus familias dando paso a tener etapas depresivas.

El factor tiempo es el principal obstáculo del estudiante, ya que en las comunidades llegar a tener la total confianza no solamente consiste en presentarse como estudiante de Psicología, sino que hace falta demostrar con trabajo, las capacidades que los guatemaltecos tienen, pero este debe realizarse a conciencia, aunque es inevitable para la gran mayoría de estudiantes, sufrir bajas, pero también altas en el rendimiento individual, en la comunidad.

En el reglón económico la Escuela de Ciencias Psicológicas no cuenta con un presupuesto para poder apoyar a los estudiantes y delegan esta responsabilidad a las instituciones donde se realiza el EPS, esto provoca que

en algunas instituciones, se dan obligaciones al estudiante que no van con lo acordado al inicio del proceso.

También es lamentable como se desvaloriza el trabajo del psicólogo, primero porque a otras facultades se les facilita el recurso necesario para desempeñar su trabajo, pero el psicólogo por obtener resultados más cualitativos que cuantitativos, demanda mayor esfuerzo el cual al parecer a las autoridades no les interesa que los servicios de Psicología, sean un derecho que cada guatemalteco deba tener.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 CONCLUSIONES GENERALES

El goce a tener una vida plena es uno de los derechos de todo ser humano, sin distinción de ninguna índole.

Las Ciencias Psicológicas aplicadas a la Educación Especial, dieron como resultado la motivación de las personas a formar su propio taller para personas con discapacidad.

5.1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

El sistema educativo actual no cubre completamente las necesidades educativas de las comunidades, ya que el servicio no es suficiente para la demanda de la población.

Todo profesional que haga un servicio a la comunidad, debe tener claro que adaptarse al sistema de vida de otra comunidad es una obligación, para que la intervención sea productiva.

La solidez de pocos padres y madres de familia facilita el servicio para estas personas, pero los recursos económicos son escasos, lo que hace no contar con el personal necesario para llevar su labor de mejor forma.

El rol por trabajar para la comunidad lo están asumiendo personas extranjeras, mientras que cada vez son menos los guatemaltecos que quieren involucrarse por el beneficio de su comunidad provocando acomodamiento en la mayoría de la población y que estos no se organicen.

5.1.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Son pocas las personas comprometidas en servir a su comunidad para aspirar a un mejor estilo de vida según las exigencias diarias.

No se cuenta con el tiempo necesario para realizar las inducciones puesto que el idioma dificulta el entendimiento entre ambas partes, obligando al profesional a depender del tiempo de los traductores o población en general.

El no contar con el ideal económico, no significa que se le prive a la población de un servicio, que por derecho deben recibir.

5.1.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Lograr que las personas propias de la comunidad, se preocupen por prepararse y sean ellas mismas las que realicen este trabajo, es muy difícil ya que la mayoría no cuenta con los medios económicos y/o educación necesaria para obtener oportunidades que les permitan mejorar su estilo de vida.

No hay interés de parte de empresas para brindar espacios a las personas con discapacidad, ya que son vistos como una carga o pérdida para la compañía.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 RECOMENDACIONES GENERALES

Es necesario involucrar activamente a más padres en el proceso de desarrollo de sus hijos, para que sean ellos mismos los facilitadores en la adaptación de ellos al ritmo de vida promedio.

Cuando se habrá un proceso de EPS es necesario contar con la garantía y respaldo, sobre la continuidad del trabajo por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que el tiempo no es suficiente para desarrollar una intervención sistematizada a largo plazo, para lograr que el trabajo sea visto y reconocido como realmente se merece.

No dejar escapar el espacio logrado en la escuela Mateo Herrera # 1, ya que la misma es de las pocas que cuentan con aula especial integrada.

Contar con más asesores ya que el estudiante necesita atención técnica con más frecuencia.

5.2.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

Involucrar a más estudiantes de psicología en el proceso EPS, para que puedan ser ellos los que conciben soluciones a las carencias educativas.

El proceso de elección de estudiantes para realizar el EPS debería hacerse conforme a un perfil, el cual contemple, procedencia y capacidades del estudiante.

Realizar más promoción con padres de familia, para que se organicen dentro de sus comunidades.

El EPS debería ser obligatorio para todos los estudiantes de psicología, para que los mismos estudiantes guatemaltecos sean los que generen soluciones a las problemáticas de la nación.

5.2.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

La Escuela de Ciencias Psicológicas debe crear un fondo económico más amplio para poder tener alcance en poblaciones distantes y el psicólogo@ que se encuentre poblaciones atendidas, cuente con los recursos mínimos (vivienda, alimentación y transporte) para poder desempeñar mejor su trabajo en representación de la USAC.

Todos los estudiantes que hagan EPS deberían de tomar un curso, antes del acercamiento a la comunidad, para que conozcan minimamente el dialecto hablado en el lugar.

Fomentar los valores en los estudiantes de psicología, para que la motivación por mejorar Guatemala sea intrínseca.

5.2.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Realizar charlas de sensibilización a la comunidad, dirigidas especialmente a jóvenes.

Tener más orientaciones técnicas con dueños de empresas para determinar como las personas con discapacidad pueden ser productivas para la misma.

Contar con más apoyo ó personal, para asesorías a los estudiantes durante el período de EPS.

BIBLIOGRAFIA

Ajurriaguerra, J de,
Manual de psicopatología de niño.
Editorial Masson p.p. 456

Arce de Wantland, Sylvia
García de Zelaya, Beatriz
Educación Especial.
Editorial Piedra Santa, segunda edición,
Guatemala C.A. 1996 p.p.157.

Bach, Heinz
La deficiencia mental
Editorial cincel s.a. primera edición Madrid
España 1980, p.p. 177

Falla, Ricardo
Quiché Rebelde.
Editorial Universitaria, primera edición,
Guatemala 1995, p.p.574

Feldman, Roberts
Psicología.
Editorial Mcgraw hill, septima edición,
Mexico, 1996 p.p. 546

Figueroa, Argentina - Ramirez, Maria
Sojuel, Francisco - Médicos del mundo
Atención a la discapacidad.
Impresos A V M, Santiago Atitlán, Guatemala, 2002,
p.p.41

Garrido Morales, Ricardo
Tesis. La falta de implementación para la correcta aplicación del código de salud
USAC facultad de ciencias jurídicas y sociales
Guatemala, 1996 p.p. 121

Hassold, T., Patterson, D. (Eds.).
Down Syndrome.:
A Promising Future, Together. New York: Wiley Liss, 1998

Jordán de Urrés, Borja
Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca
Servicio de Información sobre Discapacidad, SID

National Down Syndrome Society,
About Down Syndrome.
New York, N.Y., marzo de 2001

Papalia, Danie,
Psicología del desarrollo.
Editorial Mc Graw Hill, septima edición, 1997,
Colombia, p.p. 670

Tortora Gerard
Principios de Anatomía y Fisiología.
Editorial Harla sexta edición, Colombia 1996
p.p. 1206

Woolfolk, Anita E
Psicología Educativa.
Editorial Prentice Hall, sexta edición, 1996,
México, p.p. 642

GLOSARIO

Deficiencia Mental. Son aquellos niños que, a causa de la gravedad de sus lesiones o deficiencias intelectuales, son incapaces de asistir a la escuela porque no sacarían de ella el provecho debido. Sin embargo, son capaces de realizar útiles y de conseguir una adaptación notable a la sociedad.

Mostacilla. Guate.- pequeñas cuencas de forma esférica que tienen un orificio en el centro y son usadas para adornos.

Petate. Guate.- Especie de alfombra para descansar.

Personas con necesidades diferentes a las del promedio. Término utilizado en esta investigación para asignar a las personas con algún tipo de discapacidad.

Tzutuhil. Guate.- los de lugar florido, personas descendientes de las siete tribus llegados de Tulán.

Tul. Guate.- Nombre principal del recurso natural para hacer petates.

ANEXOS

PROYECTO CUERPO DE PAZ

A) INTRODUCCION:

1. Breve Historia de la Comunidad:

Santiago Atitlán: Es uno de los 19 municipios del Departamento de Sololá, lugar turístico, de mucho colorido por el traje de sus mujeres; pueblo **netamente Tzutujil**, con grado de analfabetismo bastante alto; su economía se basa en la agricultura, la pesca, el comercio y la artesanía, el promedio de ingreso es de Q 20.00 quetzales diarios, o sea menos de \$ 3.00 dólares al día.



Nombre oficial y su geonomía. Santiago Atitlán.

Significa lugar entre mucho agua, de atl, agua; ti ligadura y terminación de pluridad, lo que quería decir entonces entre las aguas.

Breve historia de su creación. A la llegada de los españoles al territorio guatemalteco, Atitlán era una capital del señorío Tzutujil. Este se originó del tronco común de los quichés y de acuerdo con los “Anales de los cakchiqueles” los Tzutujiles fueron la primera de las siete tribus que llegaron de Tulán, la legendaria ciudad de donde provenían los señores Toltecas, que conquistaron la tierras altas de Guatemala. Los Tzutujil cuyo nombre significa “los del lugar florido”. A finales del siglo XVI, Santiago Atitlán con solo el segundo nombre, era cabecera del corregimiento del mismo nombre que abarca la parte sur del actual departamento de Sololá y el norte de Suchitepequez, hasta en las primeras décadas del siglo XVIII fue integrado a Sololá el municipio de Atitlán en una unidad administrativa de la alcaldía mayor de Sololá.

Idioma: Tzutujil y castellano.

Extensión territorial. 136 Km².

Altitud S.N.M. 1,592 m.

Fecha de creación. 30 de octubre de 1,547.

Sistemas geológicos. el volcán de Atitlán (3,537m), el Cerro de oro.

Sistemas hídricos. Ocupa un área del lago de Atitlán de unos 125.7 Km².

2. Breve Historia de la Asociación:

Todo empezó con una pequeña reunión de padres de niños y niñas que presentaban alguna discapacidad. Esta se realizó el 10 de junio de 1997. Con la iniciativa de unos padres de una niña con discapacidades múltiples llamada Nila Eliza. Quienes Vivian la experiencia de ser padres y podían entender a otros padres que estaban viviendo la misma experiencia con sus hijo. En este mismo año se inicia las Jornadas de Neurología.

En 1,998 se forma la Asociación de padres y amigos de personas con discapacidad de Santiago Atitlán y en ese mismo año se empieza con la atención de cinco niños los días sábados y se inicia con el tramite y gestión de una plaza de Educación Especial ante el Ministerio de Educación. MINEDUC.

En 1,999 el 18 de febrero se inaugura formalmente el Centro de Educación Especial y la atención continua en forma adhonorem. Los niños y niñas aumentan y son atendidos en jornada vespertina en la Escuela Mateo Herrera No. 1.por tres profesoras. En éste mismo

año el 1 de julio muere Nila Eliza y también se da inicio al programa de medicamentos Anticonvulsivos. Programa que año con año tiene mayor cobertura y se llevan a cabo las primeras Jornadas de Fisioterapia.

En el año 2,000 Se continua con la atención de los niños y niñas especiales en forma adhonorem siempre por las tardes y a finales de ese año se obtiene la plaza de Maestra de Educación Especial, para Santiago Atitlán. Una gran alegría, los sueños se hacían realidad y ya se contaría con una plaza del Ministerio de Educación de la cual se toma posesión en octubre de ese mismo año.

En el año 2,001 se inicia el trabajo ya con la plaza de Educación Especial del Ministerio de Educación. Con la profesora María Argentina Figueroa de Sojuel y otra maestra auxiliar Profesora María Concepción Samuc pagada por Médicos del Mundo España. En ese mismo año el 2 de marzo se funda la Sala de Fisioterapia o Rehabilitación, lugar donde se brinda atención a todos y todas las personas que necesiten algún ejercicio físico y donde recibirán su terapia los niños y niñas que no pueden caminar. Todo esto se fue dando por las mismas necesidades que se iban presentando.

En este mismo año se recibe a la primera voluntaria de España, Psicopedagoga Rocio Calvo y otra de Alemania, Katinka Hilmer quienes vinieron para apoyar nuestro programa de Atención Especial, a niños y niñas de necesidades educativas especiales.

En el año 2,002 Se continua con el trabajo siempre con dos maestras, con atención de 15 niños y niñas;

En este mismo año el Centro de Educación Especial participa a nivel Nacional en Olimpiadas Especiales, realizadas en el Estadio Nacional "Mateo Flores". Representando a Santiago Atitlán. Obteniendo tres medallas de oro 2 de plata y dos de bronce, participando con cuatro atletas: tres hombres y una mujer. Así mismo se reciben a otras dos voluntarias de Estados Unidos, quienes tienen su especialidad en Educación Especial.

En el año 2,003 se cuenta con 20 alumnos y alumnas inscritos y con una asistencia de 15 procedentes de Santiago Atitlán y aldeas vecinas. También se contó con el apoyo de 2 voluntarios 1 de Inglaterra por tres meses y otra de Alemania por 5 meses y con el pago de Salario de la maestra Auxiliar, financiado por CONADI (Consejo Nacional para la atención de las Personas con Discapacidad.)

Este mismo año se inicia el programa de reciclaje de vidrio con un joven de retardo mental, Francisco Ratzan, de 27 años de edad quien lleva acabo la recolección del mismo, obteniendo muy buen resultado económico, para el joven y su familia.

Año 2,004 se da inicio nuevamente con la atención de niños y niñas con necesidades Educativas especiales, únicamente con la docente del Ministerio de Educación. Terminándose el financiamiento de la otra maestra en noviembre del año anterior.

En marzo de este mismo año se recibe al primer EPS de Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para apoyar nuestro programa, pero principalmente su objetivo es desarrollar programas pre-laborales para jóvenes con discapacidad, que necesitan de oportunidades para optar a una vida mas independiente, explotando sus virtudes y habilidades, que por su edad no pueden expresar en una escuela regular.

ÁREAS DE TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN:

De acuerdo a las necesidades de la población con discapacidad del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, ADISA, trabaja en cuatro áreas:

- ❖ Educación Especial.

- ❖ Asistencia Médica.
- ❖ Asistencia laboral.
- ❖ Prevención y sensibilización.

En cada una de esta áreas hay un programa establecido:

- ❖ **Educación Especial:** El Funcionamiento del Centro de Educación Especial se inicia, en el año de 1,998, en jornada Sabatina de 8 a 12 horas, en 1999 y 2000, se continúa la atención a los [alumn@s](#) con necesidades educativas especiales en jornada vespertina de Martes a Jueves de 14 a 17 hrs, con personal voluntario. Y es en el



año 2001, cuando se obtuvo una plaza del Ministerio de Educación gestionada por la Asociación cuando se inicia las clases en jornada matutina de Lunes a Viernes con una Aula de Educación Especial, Integrada a Escuela Regular. En el mes de marzo de 2001 se empieza a contar con el apoyo de una Maestra Auxiliar con salario de parte de una ONG española. También se da **ASISTENCIA A NIVEL DOMICILIARIO** a un grupo de alumnos, que por lo accidentado de las calles del municipio no es posible que lleguen al Centro de Educación Especial.

- ❖ **Asistencia Médica:** Se inicia con **Jornadas Neurológicas y un Programa de Medicamentos Anticonvulsivos** en Coordinación con el Centro de Salud, en donde se da atención a 43 pacientes; también refiriendo y acompañando pacientes a otros Centros Asistenciales, para lograr su diagnóstico y tratamiento. En el mes de marzo de 2001, se inaugura una **sala de fisioterapia** con equipo elaborado en la comunidad, por Herrero y Carpintero, para su funcionamiento, la cual es atendido por un **Auxiliar de Enfermería con la asistencia de una Fisioterapeuta** que nos visita una vez al mes, quien enseña al auxiliar de enfermería y a los padres los ejercicios y deja un programa para realizarlo por cada paciente. Estos programas se llevan a cabo en una casa alquilada.
- ❖ **Asistencia laboral:** En esta área estamos trabajado con jóvenes, con muy buenos resultados. Y a la fecha estamos programando otras áreas de trabajo, como elaboración de velas, que por falta de recursos nos ha sido difícil implementarlo.
- ❖ **Prevención y sensibilización:** En esta área hemos hecho varias actividades. Como charlas a: Comadronas, Promotores de Salud, Personal Institucional del Centro de Salud, con el Magisterio un Congreso de Educación Especial (170 docentes) Charlas a Profesores



y Directores, Padres de Familia, líderes de la Comunidad, [alumn@s](#) de diferentes Centros Educativos. Creemos que es la base para ejecutar un buen programa de atención a las personas con discapacidad.

Los resultados han sido muy satisfactorios: En el **Centro de Educación Especial**, iniciamos con 5 [alumn@s](#) a la fecha están inscritos 21, con asistencia regular de 15 a 17 diariamente, han sido integrados a Escuela Regulares 8 alumnos. También se atiende a [alumn@s](#) con problemas de aprendizaje de las escuelas regulares. En la Sala de Fisioterapia iniciamos con 4 pacientes, a la fecha asisten 28 pacientes con horarios previamente establecidos, y se han dado de alta a varios pacientes. Todo lo anterior se encuentra debidamente documentado.

3. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos: inicialmente en este proyecto laboral, son:

- Hombres: 7
- Mujeres: 3

Los beneficiarios indirectos:

- Padres de Familias de los beneficiarios directos.
- Accesible a otros jóvenes que se detecten durante el proceso o en próximas generaciones.

4. Número de Habitantes:

A continuación se presente un cuadro de población, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística. –INE–

POBLACION 2003, SANTIAGO ATITLAN.

Grupo Atareó	Masculino	Femenino	Total
Menores de 1 año.	529	414	943
1 a 4 años	1986	1752	3738
5 a 9 años	1749	1639	3388
10 a 14 años	1911	1896	3807
15 a 44 años	6936	6602	13538
45 a 49 años	432	425	857
50 años y más	2178	2094	4272
Total	15721	14822	30543

5. Generalidades de la Comunidad:

B) DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

En Guatemala las necesidades educativas cada día se hacen más grandes y como prueba de ello la poca cobertura y desinterés que existe por parte de las autoridades gubernamentales lo cual repercute en las expectativas educativas de toda la población por lo tanto, si la educación “regular” se encuentra tan deteriorada ¿Cuáles son las oportunidades para las personas con necesidades educativas diferentes a las del promedio (especiales), para conocer mejor esta realidad nos ubicaremos en el municipio de Santiago Atitlán, en donde gracias al esfuerzo de los padres de familia con hijos o familiares especiales se unieron y dieron origen a un aula integrada y otras muchas actividades dadas a conocer en la historia de la asociación. Pero es de conocimiento de la población que la educación especial no tiene ningún interés más que para quienes están viviendo una situación en particular. La escuela regular empieza a brindar Educación Especial; sin embargo los adolescentes y adultos que rebasan una edad que es permitida en la escuela y sus condiciones intelectuales son más específicas para desarrollar actividades laborales, se encuentran en una seria dificultad; ya que no tienen a donde acudir para explotar sus capacidades generales que les permitan desenvolverse de forma mas independiente. La formación de un taller pre-laboral, permitirá desarrollar las habilidades de los jóvenes con discapacidad y brindará la oportunidad de ser productivos y poder contribuir a llevar una vida mas independiente. Esto se logra con la participación activa de los padres como facilitadores del proceso de formación pre-laboral de sus hijos. A la vez también obliga a capacitar y orientar a padres y voluntarios del programa.

Todos los jóvenes con necesidades diferentes a las del promedio tienen limitadas sus oportunidades para aspirar a una vida independiente ya que en Santiago Atitlán no existe ni un solo lugar en donde puedan desarrollar actividades laborales en beneficio de si mismos, su familia y su comunidad. Por lo que se hace necesario dar oportunidades creando espacios en un taller pre – laboral, en donde demuestren sus capacidades. Con la opción de integrarse a cualquier otro empleo si el taller no estuviese acorde a las habilidades propias del joven, tarea que estará asignada a los facilitadores en el taller ya que tendrán la obligación de buscar espacios para los jóvenes en empresas de Santiago Atitlán.

C) OBJETIVOS:

GENERAL.

Desarrollar las bases de un programa pre - laboral para lograr la creación de un taller dedicado a la artesanía, como: trabajos en mostacilla, carpintería, elaboración de candelas decorativas; dirigido a adolescentes y jóvenes, que rebasan la edad permitida en las escuelas regulares; con participación activa de los padres de familia y voluntarios de la comunidad, para brindar otras alternativas de educación, con el fin de contribuir a una vida mas independiente.

ESPECÍFICOS

- Sensibilizar e involucrar a los padres de familia y la comunidad en general con hijos, parientes o amigos con alguna necesidad diferente a la del promedio, para que brinden de forma independiente atención a sus hijos o parientes logrando integrarlos a su comunidad siendo una fuente de producción.
- Obtener la ayuda de una persona de la comunidad para que sea la encargada del taller pre - laboral y presente informes sobre los logros durante un periodo que se determinara conforme las necesidades de los interesados.

- Motivar y orientar a padres indicándoles el papel que deben llevar durante el proceso; así como mostrar las diferentes actividades que deben realizar en el hogar para estimular las habilidades de su hijo.
- Realizar talleres capacitación y orientación dirigido a los jóvenes y voluntarios del programa.
- Programar acciones que procuren el sostenimiento del programa pre – laboral.

D) PLAN DE ACCION:

Consta de tres fases primordiales para el mejor funcionamiento del proyecto: **la primera** es el diagnostico de capacidades, **la segunda** será el proceso mismo de formación y **la tercera** es establecer un acompañamiento que debe ser llevado por las personas propias de la comunidad.

El proyecto se realizara encaminado a la independencia personal y adaptación laboral por medio de un taller pre laboral, en oficios como: carpintería (sencilla), trabajos con mostacilla y/o por ultimo candelas decorativas; donde se descubrirán las habilidades de las personas ubicándolos en una actividad donde mejor se desempeñen, también el encargado del taller tiene la obligación de incrementar las potencialidades de cada uno de ellos en base a un entrenamiento.

Los responsables en primer lugar es la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad (ADISA). Voluntario quien propone el taller pre laboral, facilitador de la comunidad quien deberá estar en el proceso de entrenamiento para identificar sus responsabilidades en este primer momento del proyecto, jóvenes cuya edad rebasa la edad permitida en la escuela.

Se adjunta cronograma de actividades y recurso.

E) PRESUPUESTO:

- Se adjunta presupuesto, y
- Listado materiales.

F) MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Informes Técnico Trimestrales de alcances y limitaciones del proyecto.
Informe de Ejecución financiera, en forma trimestral.

G) REQUISITOS ADICIONALES:

- Pro formas.

H) ANEXOS:

- Carta del Señor Alcalde Municipal.
- Carta de Educación Especial
- Carta de la Asociación.

PRESUPUESTO MODIFICADO

DESCRIPCION RECURSO	APORTE CUERPO DE PAZ	Rebaja	A EJECUTAR
HUMANO			
Facilitador Capacitaciones	Q 600.00		Q 600.00
Mano de Obra construcción taller			
MATERIALES			
Herramientas (según proforma) *	Q 10,000.35		Q 10,000.35
Materiales para construcción taller (según listado) **	Q 1,945.50	Q 500.00	Q 1,445.50
Materiales para capacitaciones ***	Q 500.00	Q 300.00	Q 200.00
Materiales necesario primeros trabajos ***	Q 1,500.00		Q 1,500.00
FISICO			
Mobiliario (estanteria y gabinete)	Q 2,000.00	Q 197.35	Q 1,802.65
ADMINISTRATIVO			
Fotografias (documentación del proceso)	Q 200.00		Q 200.00
Total	Q 16,745.85	Q 997.35	Q 15,748.50



Asociación de Padres y Amigos de Personas con
Discapacidad del Municipio de
Santiago Atitlán, Sololá.
Telefax. 7217170

17 de agosto de 2004

Señores:
Cuerpo de Paz
Ciudad de Guatemala
Presente.

Estimados Señores.

Por este medio me complace en hacer notar la gran importancia que tiene la formulación e implementación del Proyecto "*Inserción Pre-laboral para personas Especial de Santiago Atitlán*", proyecto de beneficio para esta comunidad.

Así mismo dejamos constancia de nuestro apoyo para su implementación y a la vez solicitamos su aprobación.

Respetuosamente,



Francisco Sojuel Navichoc
Presidente y Representante Legal de la Asociación.



Asociación de Padres
y Amigos de Personas
con Discapacidad,
Santiago Atitlán,
Sololá

"2004, Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad"

Centro de Educación Especial Santiago Atitlán, Sololá

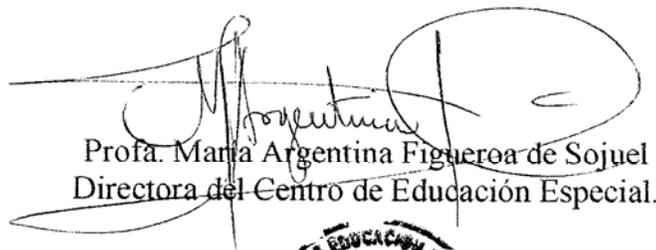
Santiago Atitlán, 17 de Agosto de 2,004

Señores del Cuerpo de Paz
Ciudad de Guatemala.

Estimados Señores:

Por este medio me permito dirigirme a ustedes, para apoyar la formulación e implementación del Proyecto "**Inserción Pre-Laboral para Personas Especiales de Santiago Atitlán**", proyecto que vendrá a crear una fuente de preparación y trabajo para jóvenes con necesidades especiales de este municipio, que beneficiará a ellos y a sus familias.

Este Centro de Educación Especial, manifiesta su complacencia por este proyecto y su apoyo para su realización, ya que es de gran beneficio para la comunidad.


Prof. María Argentina Figueroa de Sojuel
Directora del Centro de Educación Especial.



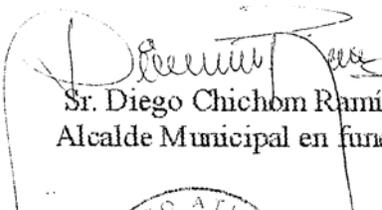
MUNICIPALIDAD DE
SANTIAGO ATITLÁN
DEPTO. DE SOLOLA
GUATEMALA, C.A.
Teléfax: 721-7150



Señores:
Cuerpo de Paz Guatemala
Guatemala.

Por este medio la Municipalidad de Santiago Atitlán, Sololá, hace de su conocimiento que en este municipio se está llevando a cabo la realización de un Proyecto "Inserción Pre-laboral para Personas Especiales de Santiago Atitlán", en coordinación con la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Santiago Atitlan, especialmente en beneficio de la comunidad, y sobre todo para todos aquellos niños discapacitados. Para lo cual se solicita el apoyo de personas e instituciones afines que estén interesadas en colaborar con la asociación para lograr los objetivos y las metas previstas.

Y a solicitud de la parte interesada para los usos y efectos legales que le convenga, extendo, firmo y sello la presente CONSTANCIA, en una hoja de papel bond membretada, a los veintiséis días del mes de agosto del dos mil cuatro.


Sr. Diego Chichom Ramírez
Alcalde Municipal en función



Instrucciones para usar sus fondos de SPA

Su rol:

Como voluntario al recibir el dinero para su proyecto de SPAF, es su responsabilidad asegurarse que los fondos sean manejados correctamente y que al final sea entregado un reporte de evaluación acompañado de las facturas y/o recibos originales, con tiempo suficiente para que cualquier anomalía se arregle o corrija.

Al comprar materiales o contratar servicios, asegúrese que:

- Las Facturas o recibos "deben" acompañar todas las compras.
- Las Facturas para materiales deben ser a nombre de Cuerpo de Paz NIT 347453-4
- Recibos por Mano de Obra, deben incluir el nombre del trabajador, su número de cédula y una firma o huella digital.

Al terminar su proyecto asegúrese de:

- Completar la evaluación del proyecto
- Dar los originales de facturas y/o recibos acompañados de la hoja de registro (SPA Activity Log) detallando la información de la compra.
- Fotos del proyecto y comentarios para otros voluntarios interesados en hacer proyectos similares.
- TODO ESTO ENTREGARLO A GLADYS y avisarle cuando sea la inauguración del proyecto, ya que AID quisiera participar cuando pueda.
- Avisar a Gladys si van a tener inauguración del proyecto para avisar a AID.

Si usted es un COS

Terminar su proyecto y presentar toda la información por lo menos 1 mes antes de su fecha de terminación, para que haya suficiente tiempo de revisar todos los documentos.

Dar su proyecto a otro voluntario

Si usted piensa entregar su proyecto a otro voluntario, por razones COS, ET, MEDEVAC, etc, el nuevo voluntario debe escribir y firmar un compromiso de su interés en continuarlo.

Asegúrese que el nuevo voluntario tenga estas instrucciones. Gracias

PROJECT # 520-285 IAA# 04520-029 ROE 7-87

\$15,748.50 = \$ 2,001.08

ADISA SANTIAGO ATITLAN

PCV Amanda Flayer

COS 04/05

PERFIL DE CONDUCTAS PRE LABORALES

PERFIL DE CONDUCTAS PRE LABORALES

1 DATOS GENERALES

Nombre completo:	_____		
Fecha de Nacimiento	_____		
Nombre del padre:	_____	Ocupación:	_____
Nombre de la madre:	_____	Ocupación:	_____
Dirección:	_____		
Religión:	_____		
Diagnostico:	_____		
Escuela que asiste o asistió:	_____		
Teléfono emergencias:	_____	Responsable del taller:	_____

2 AREA SOCIAL

	ITEMS	si	no
1.	Realiza viajes dentro de su comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Realiza viajes fuera de su comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Conoce la dirección de su casa o como llegar a ella sin ayuda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Conoce otras personas dentro de su comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Es miembro de algún grupo juvenil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	Ha utilizado ó utiliza dinero de forma independiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	Ha participado en actividades sociales o deportivas propias de su comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	Presenta conducta violenta cuando se enoja con algo o alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	Ha participado en grupos de trabajo donde tuviera relación estrecha con otras personas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	Ha realizado algún tipo de trabajo manual dentro del hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	Ha puesto en exposición alguno de sus trabajos en casa, escuela o algún evento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3 AREA EDUCATIVA

ITEMS		si	no
1.	Escribe sus datos personales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Sabe leer y escribir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Reconoce letreros como peligro, veneno etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Conoce los números y su manejo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Hasta que número conoce	_____	
6.	Conoce medidas de longitud metro, kilómetro etc-	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	Conoce medidas de peso libra, quintal, onza, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	Reconoce rangos de trabajo, (maestro, jefe etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	Hasta que grado ha cursado el joven	_____	
10.	Ha estado en algún otro centro educativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	De que tipo: _____		

4 EXPRESIÓN Y ATENCIÓN

ITEMS		si	no
1.	Emplea vocabulario de acuerdo a su edad Conteste solo en caso de que la anterior pregunta sea negativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Utiliza frases para hablar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Utiliza solo palabras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Atiende cuando se le habla o se le llama por su nombre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Puede seguir instrucciones sencillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	Puede seguir instrucciones de más de una orden	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	Tiene buena memoria a corto plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	Tiene buena memoria a largo plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5 AREA LABORAL

	si	no
1. Ha llevado a cabo trabajos en donde devengue algún sueldo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Tiene alguna responsabilidad en su hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Puede generar soluciones a problemas comunes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Ha producido por si solo algún material de uso o para la venta en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Sabe utilizar algún electrodoméstico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Puede respetar un horario establecido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Conoce el peligro de objetos corto punzantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Es capaz de permanecer parado por tiempos prolongados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Respeta a otras personas mientras realizan algún trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL JORNADA MATUTINA
ANEXO ESCUELA OFICIAL MATEO HERRERA No. 1
SANTIAGO ATITLAN SOLOLA

Nombre del niño@: _____
Fecha: _____
Responsable: _____

HOJA DE COTEJO CONOCIMIENTO BASICOS

Esquema Corporal.

Cara Cabeza Tronco Brazos Piernas Cintura Espalda

Percepción visual.

Muy buena Buena Regular Necesita reforzar

Coordinación visual motriz.

Muy buena Buena Regular Necesita reforzar

Asociación de formas.

Muy buena Buena Regular Necesita reforzar

Complementación de figuras.

Muy buena Buena Regular Necesita reforzar

Conocimiento de colores.

Azul Amarillo Rojo Verde Café Anaranjado

Otros: _____

Reconoce los números:

Del 1 al 5 Del 1 al 10 Del 1 al 20 Otros (especifique): _____

El alumn@ puede copiar patrones:

Muy bien Bien Regular Deficiente Otros (especifique): _____

Marque los conceptos básicos que el niño@ conoce.

Grande, Mediano, Pequeño

Temporo Espacial.

Arriba – Abajo Adentro – Afuera Adelante – Atrás Ayer – Mañana Día – Noche

Cerca – Lejos Derecha – Izquierda Mañana – Tarde Siete días de la semana

Observaciones:

Áreas a reforzar (especifique):

Ejercicios que el maestro pueda sugerir (especificar el área a ejercitar):

ESQUEMA ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO

**GUIA DE
DESARROLLO
SANTIAGO ATITLAN**

